

PEDRO DOMENECH GARCIA
NOTARIO
Plza. Pintor Gisbert, 7 (Bajo)
Tel. 96 554 62 29 - Fax: 96 554 37 72
03801 ALCOY (Alicante)



ACTA DE REQUERIMIENTO.- "AC HOTEL ALCOY, S.L.".

NUMERO CATORCE (14)-----

EN LA CIUDAD DE ALCOY, mi residencia, a nueve de Enero del dos mil diecisiete-----

Ante mí, **PEDRO DOMENECH GARCIA**, Notario del Ilustre Colegio de Valencia,-----

-----**COMPARECE:**-----

DON ANTONIO-MIGUEL CABALLERO OTAOLAURRUCHI, mayor de edad, abogado, casado, vecino de Sevilla, con domicilio en la C/ Gerardo Diego, N.º 7. DNI-NIF número 52.326.677-K. -----

-----**INTERVIENE**-----

En nombre y representación como Administrador solidario de la mercantil "ARTICULO 27 LEY CONCURSAL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL" la cual es Administradora Concursal de la mercantil "**AC HOTEL ALCOY, S.L.**" en liquidación, con domicilio en Alcoy, calle Colon, 1, dedicada a la compraventa, arrendamiento no financiero y explotación de hoteles y demás establecimientos de hostelería,

restauración y demás servicios de alojamiento, constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura autorizada por la Notaria de Madrid doña María del Rosario Algora Wesolowski, e inscrita en el Registro mercantil de Alicante al tomo 2442, folio 206, sección 8ª, hoja número A-65068; escritura de elevación a público de acuerdos sociales de renovación de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros y traslado de domicilio social, autorizada por el Notario de Las Rozas de Madrid don Pedro Muñoz García-Borbolla, el día 19 de Mayo de 2011 e inscrita en Registro mercantil de Alicante al tomo 2442, folio 209, sección 8ª, hoja número A-65068, inscripción 17ª; dicha sociedad está declarada en disolución con la apertura de liquidación en virtud de sentencia dictada ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante el 9 de julio de 2014, estando debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Alicante al Tomo 2982, folio 21, hoja A-65068, inscripción 20ª; declarado el Concurso voluntario de acreedores, Concurso abreviado 160/2016 en virtud de Auto dictado ante el Juzgado de lo mercantil número 1 de Alicante el día 8 de



Junio del 2.016; e inscrito en Registro mercantil de Alicante al tomo 2982, folio 21, sección 8ª, hoja número A-65068, inscripción A; aprobado el Plan de Liquidación en virtud de auto dictado ante el Juzgado de lo mercantil número 1 de Alicante el día 21 de Octubre del 2.016; e inscrito en Registro mercantil de Alicante al tomo 2982, folio 21, sección 8ª, hoja número A-65068, inscripción B. Su CIF B82964545.-----

Se encuentra legitimado para este otorgamiento:-

1.- En virtud de su cargo de Administrador solidario de la mercantil "ARTICULO 27 LEY CONCURSAL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL" (con domicilio en Sevilla, calle Carlos Cañal 7, entreplanta, dedicada a los servicios profesionales de las funciones de Administración concursal según lo dispuesto en la Ley 38/2011 de Reforma de la Ley Concursal; los servicios profesionales de la Abogacía y los de la Economía; constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura autorizada

por el Notario de Sevilla don José-María Florit de Carranza el día 5 de Diciembre de 2.012, número 2.932 de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al tomo 5645, folio 51, sección 8ª, hoja SE96052, inscripción 1ª. Con C.I.F. B-90038522) para el que fue nombrado y aceptó por tiempo indefinido en la citada escritura fundacional, copia autorizada de la misma he tenido a la vista y juzgo bastante para el otorgamiento de la presente acta de requerimiento. -----

Yo el Notario hago constar expresamente que a los efectos de cumplir con la obligación de identificación del titular real que impone la ley 10/2010, de 28 de abril, dicho resultado consta en la escritura de constitución antes citada. -----

2.- Dicha mercantil fue designada como Administradora concursal en virtud de Auto dictado ante el Juzgado de lo mercantil número 1 de Alicante el día 8 de Junio del 2.016, fotocopia del mismo dejo unida a la presente, la cual se encuentra representada por su Administrador solidario DON ANTONIO-MIGUEL CABALLERO OTAOLAURRUCHI, acreditándome su nombramiento a través de su representante legal el señor Don



Antonio-Miguel Caballero Otaolauruchi, en virtud de credencial de Administrado Concursal expedida por el citado Juzgado el 16 de Junio del 2.016, fotocopia de la misma dejo unida a esta matriz .---

Afirma el administrador concursal la subsistencia de la capacidad de su representada, la vigencia de su mandato y la invariabilidad de sus facultades representativas, y que no variado el domicilio, objeto social ni la capacidad de la entidad que representa.-----

-----**CAPACIDAD Y CALIFICACION:**-----

Tiene a mi juicio, la capacidad legal e interés legítimo para otorgar la presente **ACTA DE REQUERIMIENTO**, y al efecto,-----

-----**ME REQUIERE:**-----

a mí, el Notario, para que **me persone en el domicilio de la mercantil "AC HOTEL ALCOY, S.L." en liquidación**, sito en esta ciudad, calle Colon, 1, el día 9 de Enero del 2.017, a las 12,30h, y dé fe de la apertura de plicas que se llevará a cabo en

dicha fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el Plan de Liquidación aprobado por el Auto del Juzgado de lo Mercantil N° 1 de Alicante de fecha 21 de Octubre del 2.016. -----

Dichas plicas yo, el Notario, dejaré unidas a la presente acta. -----

ACEPTO EL REQUERIMIENTO que diligenciaré seguidamente. -----

-----**PROTECCION DE DATOS**-----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas que estipula la Ley, y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Su finalidad es realizar la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. La identidad y dirección del responsable son las siguientes: PEDRO DOMÉNECH GARCIA, Plaza Pintor Gisbert, número 7, bajo, 03801 Alcoy



(Alicante).-----

Lo leo por su elección al compareciente después de advertido de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial; hace constar su aprobación y la firma conmigo el Notario que doy fe de identificarle por su documento de identidad al principio reseñado al principio reseñado, de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la voluntad debidamente informada del otorgante y de todo lo demás consignado en este instrumento público y de que queda extendida sobre cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivo notarial, números CZ9679369, CZ9679370, CZ9679371 y CZ9679372. -----

DOCUMENTO SIN CUANTIA.-----

SIGUE LA FIRMA DEL
COMPARECIENTE=SIGNADO:P.DOMENECH=RUBRICADO-----

En la ciudad de Alcoy, el mismo día del requerimiento, referida al acta número 14 de protocolo, de fecha 9 de enero del dos mil

diecisiete de mi protocolo, que redacto en mi estudio según notas tomadas en la calle Colón número 1, lugar donde se ha celebrado la apertura de plicas. -----

Siendo las doce horas y cincuenta y tres minutos del día de hoy, me encuentro presente, yo, el Notario de Alcoy, PEDRO DOMENECH GARCIA, en el lugar referido en el acta, esto es, en la calle Colón número 1, quien he sido requerido por el Administrador solidario de la mercantil "ARTICULO 27 LEY CONCURSAL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL" la cual es administradora concursal de la mercantil "AC HOTEL ALCOY, S.L. en liquidación", a fin de dar fe de la apertura de plicas al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el Plan de Liquidación aprobado por el Auto del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante de fecha 21 de octubre del 2.016, por lo que me hacen entrega de tres sobres debidamente cerrados y sellados con el siguiente contenido: -----

-La oferta número 1 certificada en fecha 20 de diciembre del 2.016 y recibida en fecha 22 de diciembre del 2.016, es de la mercantil "Vilaplana Pérez Hnos, S.L.", que contiene la oferta vinculante



de compra por el precio neto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (1.411.951,00), junto con la escritura de constitución de la sociedad y el resguardo del depósito de los DOCE MIL EUROS (12.000,00), todo ello, formado por nueve folios de papel común que dejo unidos a la presente, junto con la fotocopia de la carátula del sobre que contiene la oferta.---

-La oferta número 2, certificada en fecha 23 de diciembre del 2.016 y recibida en fecha 27 de diciembre del 2.016, es de la mercantil "GONCES HOTELES, S.L.", que contiene la oferta de compra por el precio neto de UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (1.625.000,00), junto con el resguardo del depósito de los DOCE MIL EUROS (12.000,00), todo ello formado por dos folios de papel común que dejo unidos a la presente, junto con la fotocopia de la carátula del sobre que contiene la oferta.-----

-Y la oferta número 3, certificada en fecha 23

de diciembre del 2.016 y recibida en fecha 28 de diciembre del 2.016, es de la mercantil "ALBRIS LEVANTINA, S.L." que contiene la oferta de compra por el precio de DOS MILLONES SESENTA MIL EUROS (2.060.000,00), junto con la información General Mercantil de la empresa y de los socios y el resguardo del depósito de los DOCE MIL EUROS (12.000,00), todo ello formado por veintinueve folios de papel común que dejo unidos a la presente junto con la fotocopia de la carátula del sobre que contiene la oferta. -----

Y no teniendo nada más que hacer constar doy por terminada la presente diligencia extendida en dos folios de papel timbrado notarial, números CZ9612125 y CZ9612126, dando fe, yo, el Notario de todo lo en ella contenido. -----
SIGNADO:P.DOMENECH=RUBRICADO Y SELLADO. -----

Sigue Documentación Unida



(P)



JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1

ALICANTE

Calle Pardo Gimeno, 43
TELÉFONO: 965936086
FAX: 965936086
I.G.: 03014-66-2-2016-0100325

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO - 000160/2016 -RAFA

Sección: 1ª

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Deudor: AC HOTEL ALCOY S.L. EN LIQUIDACION

Abogado:
Procurador: MARIA MIRALLES PIQUERAS

Acreedor/es:

Abogado:

Procurador:

AUTO

En Alicante, a 8 de junio de 2016

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.-La Procuradora de los Tribunales doña María Miralles Piqueras, actuando en nombre y representación de la entidad mercantil AC Hotel Alcoy, S.L. en liquidación, presentó solicitud por la que instaba la declaración de concurso voluntario de la citada mercantil que por turno de reparto correspondió a este Juzgado.

SEGUNDO.- Evacuado el trámite conferido, quedaron las actuaciones en mesa para dictar la oportuna resolución.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.-Conforme a su Disposición Final Tercera, el día 1 de enero del año 2012 entró en vigor la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, siendo de aplicación a las solicitudes que se presenten y concursos que se declaren a partir de su entrada en vigor, de acuerdo con su Disposición Transitoria Primera.

SEGUNDO.- En aplicación del artículo 1 de la Ley Concursal (en adelante, LC), la declaración de concurso procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica, exigiendo su artículo 2 que el deudor común se encuentre en estado de insolvencia, entendiéndose éste como aquél en el que deudor no puede cumplir regularmente sus obligaciones exigibles. De presentarse la solicitud de declaración de concurso por el deudor, deberá justificar su estado de insolvencia, que podrá ser actual o inminente, debiendo acompañar a su solicitud los documentos que se relacionan en su artículo 6 de la LC. Conforme al artículo 14 de la LC el órgano judicial dictará auto por el que se declare la situación de concurso si de la documentación aportada, apreciada en su conjunto resultare la existencia de alguno de los hechos previstos en el apartado 4 del artículo 2 de la LC u otros que acrediten la insolvencia alegada por el deudor.



PAPEL DE OFICIO



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

TERCERO.- El artículo 10 de la LC atribuye competencia territorial para declarar el concurso al Juez de lo Mercantil en cuyo territorio tenga el deudor el centro de sus intereses principales, entendiéndose por tal el lugar donde el deudor ejerce de modo habitual y reconocible por terceros la administración de tales intereses, presumiendo, siendo el deudor persona jurídica, que el centro de sus intereses principales se halla en el lugar del domicilio social.

CUARTO.- En el supuesto de autos, de la documentación acompañada por el solicitante se desprende la justificación de su estado de insolvencia y la imposibilidad de cumplir regularmente sus obligaciones, por lo que, accediendo a lo instado, habrá de declararse en situación de concurso voluntario.

QUINTO.- Conforme a los artículos 40 y 42 de la LC, en caso de concurso voluntario el deudor conservará las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de éstas a la intervención de los administradores judiciales mediante su autorización o conformidad y tiene el deber de comparecer personalmente ante el Juez del concurso y ante la administración judicial cuantas veces sea requerido y el de colaborar e informar en todo lo necesario o conveniente para el interés del concurso.

Llevado al caso, procede aplicar la excepción legalmente prevista, acordando la suspensión de las facultades de administración y disposición del deudor, dado que ha solicitado la liquidación, demostrando la inviabilidad del proyecto empresarial, siendo necesario adoptar medidas drásticas de aseguramiento del patrimonio del deudor para garantizar la par conditio creditorum, máxime cuando no se pretende realizar ningún acto del giro o tráfico. Así resultará del todo punto de vista beneficioso para el concurso y los acreedores.

Con arreglo al artículo 44 de la LC, sin perjuicio de la posible adopción de medidas cautelares, entretanto se produce la aceptación de los administradores concursales, el concursado únicamente podrá realizar los actos propios de su giro o tráfico que sean imprescindibles para la continuación de su actividad, siempre que se ajusten a las condiciones normales del mercado, considerándose conveniente, por ahora, y en previsión de eventuales retrasos en la constitución de la administración concursal, establecer, como medida cautelar, la obligación de presentar un informe mensual de actividad, en la forma que se establece en la parte dispositiva de la presente resolución.

SEXTO.- El artículo 190.3 de la LC, en la redacción aplicable, prevé que el juez aplicará necesariamente el procedimiento abreviado cuando el deudor presente, junto con la solicitud de concurso, un plan de liquidación que contenga una propuesta escrita vinculante de compra de la unidad productiva en funcionamiento o que el deudor hubiera cesado completamente en su actividad y no tuviera en vigor contratos de trabajo.

En el supuesto de autos se cumplen las condiciones de aplicación del procedimiento abreviado.

SÉPTIMO.- El deudor ha solicitado la liquidación, por lo que se acuerda la inmediata apertura de la fase de liquidación, con los correspondientes efectos y



GENERALITAT
VALENCIANA

PAPEL DE OFICIO



requerimientos al administrador concursal para que informe sobre el plan propuesto o, en su caso, aporte plan alternativo, con expresa referencia a los efectos resolutorios sobre los contratos.

VISTOS los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación

PARTE DISPOSITIVA

1. Que debo acordar y acuerdo declarar en estado de CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad mercantil AC Hotel Alcoy, S.L. en liquidación, con CIF B-82964545 y con domicilio en la calle Colón, nº 1, de Alcoy (Alicante); representada por la Procuradora de los Tribunales doña María Miralles Piqueras.
2. Tramfese el concurso conforme a las normas del procedimiento abreviado (artículo 191 ter de la LC).
3. Se nombra administrador concursal a la entidad mercantil Art 27 Ley Concursal, S.L.P., con domicilio profesional en la calle Carlos Cañal, nº 7, entreplanta, C.P. 41001, de Sevilla, a quien se hará saber el nombramiento debiendo aceptar el cargo en el plazo de los cinco días siguientes al recibo de la comunicación mediante comparecencia ante este Juzgado, debiendo acreditar tener suscrito seguro de responsabilidad civil o garantía equivalente proporcional a la naturaleza y alcance del riesgo cubierto para responder de los posibles daños en el ejercicio de su función; así como facilitar al Juzgado la direcciones postal y electrónica en las que efectuar la comunicación de créditos y cualquier otra notificación, y señalar un despacho u oficina para el ejercicio de su cargo en alguna localidad del ámbito de competencia territorial de este Juzgado; una vez aceptado el cargo, deberá emitir informe sobre la cuantía de la retribución en los términos previstos en el artículo 34 de la Ley Concursal y en el plazo de cinco días.

Asimismo, habrá de comunicar sus datos personales, caso de aceptación, en los términos previstos en el artículo 38 del Reglamento del Registro Mercantil (en adelante, RRM).

Asimismo, deberá señalar un despacho u oficina para el ejercicio de su cargo en alguna localidad del ámbito de competencia territorial del juzgado, y sin perjuicio de la colaboración con los administradores concursales del personal a su servicio o de los dependientes del deudor.

Aceptado el cargo, deberán emitir informe, dentro de los cinco días siguientes, sobre la cuantía de la retribución, cuantificando su importe, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la LC.

Exclusivamente a los efectos del artículo 4.h) del Real Decreto-ley 3/2013, la administración concursal designada o la que en cada momento ostente el cargo, queda autorizada, sin necesidad de ningún otro trámite, para el ejercicio de cualquier acción en interés de la masa activa del concurso.





ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

4. El deudor ha solicitado la liquidación.

5. Se ordena la suspensión por la administración concursal de las facultades de administración y disposición de la entidad en concurso.

Se advierte a la deudora que deberá comparecer ante el Juzgado y ante la administración concursal cuantas veces sean requeridas, debiendo colaborar e informar en todo lo necesario o conveniente para la administración del concurso y poner a disposición de los administradores concursales los libros, documentos y registros correspondientes. Esta obligación se extiende a los cargos de la sociedad deudora que lo hubieran sido en los dos años anteriores a la declaración de concurso.

6. Llámese a los acreedores de las concursadas para que pongan en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la última de las publicaciones de este auto, a cuyo efecto dirigirán su comunicación a la dirección postal o electrónica designada por la administración concursal.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio de la administración concursal, remitirse a dicho domicilio o a la dirección electrónica antes indicada u otra que designe en el momento de la aceptación del cargo.

La comunicación expresará nombre, domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, su concepto, cuantía, fechas de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretenda. Si se invocare un privilegio especial, se indicarán, además, los bienes o derechos a que afecte y, en su caso, los datos registrales. También se señalará un domicilio o una dirección electrónica.

7. Requírase al administrador concursal para que en el plazo de dos meses desde la fecha de aceptación elabore el informe previsto en el artículo 74 de la LC. Se requiere a la administración concursal para que realice sin demora comunicación individualizada a cada uno de los acreedores cuya identidad y domicilio conste en la documentación que obre en autos, informando de la declaración de concurso y del deber de comunicar los créditos en la forma establecida en el artículo 85 de la LC, así como para que efectúe comunicación por medios electrónicos a Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y representación de los trabajadores, si la hubiera, haciéndoles saber su derecho a personarse en el procedimiento como parte. De igual manera deberá dirigir comunicación electrónica, con una antelación mínima de diez días a la presentación del informe al juez, a los acreedores sobre los que conste su dirección electrónica, informándoles del proyecto de inventario y de la lista de acreedores.

La comunicación a la Agencia Tributaria se llevará a cabo a través del portal www.agenciatributaria.gob.es, habilitada por la Agencia Estatal indicada.



GENERALITAT
VALENCIANA

PAPEL DE OFICIO



Igualmente se comunicará a la representación de los trabajadores, si la hubiere, haciéndoles saber de su derecho a personarse en el procedimiento como parte, así como a FOGASA.

8. De igual forma, habiendo solicitado el deudor la liquidación, se acuerda la inmediata apertura de la fase de liquidación, ordenando la disolución de la sociedad y el cese de los administradores de la concursada. Se requiere, asimismo, a la administración concursal para que dentro de los diez días siguientes a la aceptación del cargo informe sobre el plan de liquidación presentado, abriéndose dicho plazo para que los acreedores puedan formular observaciones al mismo. El informe de la administración concursal deberá incluir el inventario de bienes y derechos de la masa activa, y evaluar el efecto de la resolución de los contratos sobre las masas activa y pasiva del concurso.

9. Anúnciese la declaración de concurso, con la mayor urgencia y de forma gratuita, en el Boletín Oficial del Estado, mediante extracto que contendrá el nombre de la concursada, NIF, NIG, juzgado competente, número de autos, fecha de esta resolución, plazo establecido para la comunicación de los créditos, identidad de los administradores concursales, el domicilio postal y la dirección electrónica señalados, régimen de administración por el deudor de su patrimonio, y la dirección electrónica del Registro Público Concursal.

El traslado de los oficios con los edictos se realizará por vía telemática desde el juzgado a los medios de publicidad correspondientes. Si no fuera posible, los oficios con los edictos serán entregados al procurador del solicitante del concurso, quien deberá remitirlos de inmediato a los medios de publicidad correspondientes.

Asimismo, publíquese en el Registro Público Concursal, en tanto que su institución esté desarrollada reglamentariamente, y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

10. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la LC, expídanse mandamientos al Registro Mercantil para la práctica de los asientos conducentes a la constancia registral, en especial, en la hoja abierta a la entidad concursada, al Tomo 2442, Folio 206, Hoja A-65068 del Registro Mercantil de Alicante, de la declaración misma de concurso, de la intervención de las facultades de administración y disposición, así como del nombramiento de la administración concursal.

Líbrense para todo ello los correspondientes oficios y mandamientos que serán entregados al procurador del solicitante para su inmediata remisión a los medios de publicidad y práctica de los asientos registrales previstos, diligencia que deberá producirse en el plazo de cinco días, dando cuenta al Juzgado de su resultado. Todo ello a salvo de los que se puedan tramitar por vía telemática, los cuales deben cursarse desde el Juzgado por dicho medio.



11. Asimismo, comuníquese, por el conducto procedente, a los Juzgados Decanos de los partidos judiciales de la provincia de Almería, la presente declaración



de concurso. Comuníquese, asimismo, al Fondo de Garantía Salarial y a la Dirección General de Trabajo de Almería a los efectos legales procedentes.

12. Anótese preventivamente en los registros públicos que se dirán lo acordado sobre las facultades de administración y disposición del deudor con expresión de sus fecha y el nombramiento de la Administración Concursal.

Los bienes son los siguientes:

1) Finca registral número 4.379 del Registro de la Propiedad de Alcoy, inscrita al Tomo 1.474, Libro 1.077, Folio 124, Inscripción 18ª.

13. Se acuerda la formación de la Sección 1ª del concurso, la Sección 2ª, relativa a la administración concursal, la Sección 3ª para la determinación de la masa activa del concurso, y la sección 4ª para la determinación de la masa pasiva, encabezándose cada una de ellas con testimonio de la presente resolución.

14. Notifíquese la presente resolución a las partes personadas.

Contra la declaración de concurso y contra el nombramiento de la administración concursal, podrá interponerse, por quien acredite interés legítimo, recurso de apelación que no tendrá carácter suspensivo, ante este Juzgado, en el plazo de cinco días desde su notificación, desde la última publicación del anuncio de declaración del concurso, y para ante la Audiencia Provincial de Alicante.

Contra los demás pronunciamientos cabe interponer recurso de reposición, por medio de escrito presentado en este Juzgado competente para resolver, no obstante lo cual se llevará a efecto lo acordado, en plazo de cinco días desde la notificación del auto para el deudor, y en la forma expresada en el apartado anterior para los demás legitimados.

Para interponer el recurso de reposición habrá de constituirse un depósito de 25 € en la cuenta de depósitos de este Juzgado, el mismo día de su presentación o a los dos días siguientes. De no efectuarse el depósito en los plazos indicados, el recurso no se admitirá a trámite. El depósito se devolverá a la recurrente sólo en el caso de que el recurso sea admitido total o parcialmente (Disposición adicional decimoquinta de la Ley Orgánica del Poder Judicial, introducida por la Ley Orgánica 1/2009, de 3 de noviembre)

Para interponer el recurso de apelación habrá de constituirse un depósito de 50 € en la cuenta de depósitos de este Juzgado, el mismo día de su presentación o a los dos días siguientes. De no efectuarse el depósito en los plazos indicados, el recurso no se admitirá a trámite. El depósito se devolverá a la recurrente sólo en el caso de que el recurso sea admitido total o parcialmente, según ordene la resolución final del recurso de apelación (Disposición adicional decimoquinta de la Ley Orgánica del Poder Judicial, introducida por la Ley Orgánica 1/2009, de 3 de noviembre).





Así por este Auto, lo acuerda, manda y firma don Leandro Blanco García-Lomas, magistrado-juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Alicante; doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado; doy fe.



PAPER DE OFICIO

P



**JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1
ALICANTE**

Calle Pardo Gimeno, 43
TELÉFONO: 965936096
Nº REG. I.C.: 03014-66-2-2016-0000325

ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO - 000160/2016 -rafa
Sección: 2ª

Deudor: AC HOTEL ALCOY S.L. EN LIQUIDACION

Abogado:
Procurador: MARIA MIRALLES PIQUERAS

Acreedor/es: MULTISERVICIOS GD S.L.
Abogado:
Procurador: DIEGO BASCUÑAN FERNANDEZ

**CREDENCIAL
ADMINISTRADOR CONCURSAL**

Correspondiente a D/Dña. ART 27 LEY CONCURSAL SLP S.L. CON CIF B-90038522 con domicilio profesional en la CALLE CARLOS CAÑAL N º 7 DE SEVILLA a través de su representante legal ANTONIO MIGUEL CABALLERO OTAOLAURRUCHI CON DNI 52326677K

Nombrado administrador concursal en los autos de CONCURSO ABREVIADO - 000160/2016 del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de ALICANTE, sirviendo el presente para acreditar tal cualidad ante cualesquiera personas naturales o jurídicas, autoridades u organismos, públicos y privados, que el recto y leal desempeño de la labor que tiene encomendada pueda requerir.

Expedido en ALICANTE a dieciséis de junio de dos mil dieciséis

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



PAPEL DE OFICIO

 9,08 €
CORREOS CU
CARTA CERTIFICADA
URGENTE
03443984 - ALCANTATE-ALACANT SUC 11
219336 - 18-96
2011218
CJ00C3Y000009510003802F

Handwritten signature

Recibido 22/12/16



AC HOTEL ALCOY, S.L.
ADMINISTRACION CONCURSAL MERCANTIL AC HOTEL ALCOY, S.L.
Calle Colón, nº 1
03802-ALCOY (Alicante)

Oferta unidad productiva procedimiento concursal abreviado 160/2016
AC Hotel Alcoy, S.L.

P

ADMINISTRACIÓN CONCURSAL MERCANTIL AC HOTEL ALCOY, S.L.
AC HOTEL ALCOY, S.L.
Calle Colón, nº1
03802 ALCOY (Alicante)

**PRODECIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº 160/2016 SEGUIDO ANTE EL JUZGADO DE LO
MERCANTIL Nº 1 DE ALICANTE A INSTANCIA DE AC HOTEL ALCOY, S.L.**

**OFERTA VINCULANTE DE COMPRA DE UNIDAD PRODUCTIVA PROCEDIMIENTO
CONCURSAL ABREVIADO 160/2016 AC HOTEL ALCOY, S.L.**

A LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DEL CONCURSO DE LA MERCANTIL AC HOTEL ALCOY, S.L.

JORGE VILAPLANA PÉREZ, mayor de edad, empresario, provisto de NIF nº 21.677.724-V, en representación de la mercantil **VILAPLANA PÉREZ HNOS, S.L.**, domiciliada en Muro de Alcoy-03830, Calle del tint, nº 3 -anteriormente Carretera Nacional 340, s/n-, tfno: 626547663, fax: 965531634, email: jordi@hotelvilademuro.com, con CIF B-54650536 en su condición de administrador único de la misma, lo que acredita mediante la copia de escritura de la que resulta su cargo, que declara encontrarse vigente a la presente fecha, y en la representación que ostenta, EXPONE:

PRIMERO.- ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA OFERTA.- Que en fecha 21 de octubre de 2016 se dictó Auto aprobando el plan de liquidación de la concursada, con las escasas modificaciones que por el mismo se han introducido en el plan, en el que se arbitra como inicial forma de enajenación la de venta como unidad productiva, regulándose el momento y la forma para presentar las ofertas de adquisición de la misma. Se prevé un plazo para la realización de oferta que concluye el 26/12/2016, una consignación en la cuenta del concurso de 12.000,00 €, la previsión de una oferta mínima de 1.200.000,00 €, la subrogación en los contratos laborales y demás que se desglosan en el plan, la formulación de oferta por escrito y sobre cerrado por correo certificado con acuse de recibo u otra forma que garantice la recepción fehaciente de la oferta.

La unidad productiva incluye: un bien inmueble inscrito bajo el nº 4379 en el R.P. de Alcoy, los bienes muebles que se detallan en el plan de liquidación y los bienes intangibles que, asimismo, se describen en el plan. En su conjunto se valora la unidad productiva en el plan de liquidación en el importe de 5.875,368,00 €.

SEGUNDO.- BREVE RESUMEN DEL OFERTANTE.- Mi representada, VILAPLANA PÉREZ HNOS, S.L., es una compañía que pertenece a un grupo de empresas familiar que viene explotando diferentes negocios, entre ellos, y relacionado con el sector de la unidad productiva en venta, el hotel "VILA DE MURO", Restaurante y Salones de banquetes "LA VIL-LETA", que se encuentra ubicado en la carretera que une Alcoy con la localidad que le da nombre, desde el año 2006, y en el que trabajan 25 trabajadores, y tiene capacidad y solvencia económica para continuar con la actividad que constituye la unidad productiva.

La persona de contacto del ofertante exigida en el Plan de liquidación es quien suscribe, JORGE VILAPLANA PÉREZ, y su tfno. y mail son los siguientes: tfno: 626547663; email:



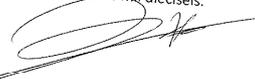
jordi@hotelvilademuro.com, que es Vicepresidente y Secretario de la Asociación Turismo Alicante Interior.

TERCERO.- Que, dentro del plazo señalado al efecto, en la representación que ostento de **VILAPLANA PÉREZ HNOS, S.L.**, y en la forma exigida por el plan de liquidación, **FORMULO DE FORMA VINCULANTE E IRREVOCABLE OFERTA DE COMPRA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA QUE CONFORMA LA MASA ACTIVA DE LA CONCURSADA SEGÚN SE DESCRIBE EN EL PLAN DE LIQUIDACIÓN** en los **TERMINOS** siguientes:

- En cumplimiento de la exigencia contenida en el Plan de Liquidación se acompaña resguardo de ingreso en la cuenta del concurso (**ES98 0049 1811 32 2610228294 (BANCO DE SANTANDER)**) del importe de 12.000,00 € exigido como depósito para tener la oferta por formulada.
- Se asume la subrogación en la deuda de la TGSS a los efectos del art. 149.4 de la Ley Concursal.
- Se asumen la totalidad de los contratos que se describen en el plan de liquidación, que no son objeto de resolución, especialmente los contratos de trabajo de la totalidad de la plantilla actual de la concursada.
- El precio neto que se ofrece es el de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (1.411.951,00 €)**, con independencia de los gastos e impuestos que se deriven de la compra, que son asumidos por el ofertante, conforme imposición del plan de liquidación.
- El precio ofrecido es libre de carga o arrendamiento y, por tanto, sin subsistencia de las garantías, debiéndose cancelar la carga hipotecaria existente.
- El pago se realizará en la forma prevista en el plan de liquidación, es decir, al contado en el plazo de 10 días desde que presente escrito por la AC poniendo en conocimiento del Juzgado ser la presente la oferta ganadora.
- Se acepta el contenido del plan de liquidación, así como el de la unidad productiva, y por imposición del plan de liquidación se renuncia a cualquier acción de reclamación.

SOLICITO A LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL que tenga por formalizada la oferta vinculante e irrevocable de compra de la unidad productiva de la concursada en tiempo y forma y en los términos puestos de manifiesto precedentemente.

En Alcoy, a veinte de diciembre de ~~dos mil~~ dieciséis.


FDO. JORGE VILAPLANA PÉREZ
P.P. VILAPLANA PÉREZ HERMANOS, S.L.

10/2011

AX9051488



EULOGIO JOVER BARBER
Notario
 Avda. Feria nº 1 1º 4ª Puerta
 Tel (96) 290 15 66 y (96) 290 17 18
 Fax (96) 290 02 92
 46860 ALBAIDA (VALENCIA)

**ESCRITURA DE CONSTITUCION INTEGRAL
 TELEMATICA DE SOCIEDAD LIMITADA conforme
 al número Dos del Artículo 5 del R.D.L. 13/2010 de 3 de
 Diciembre de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y
 liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación
 de empleo**

NÚMERO NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

En Albalá, mi residencia, a treinta y uno de Julio de
 dos mil doce.

Ante mí, EULOGIO JOVER BARBER, Notario del
 Ilustre Colegio de Valencia, distrito de Ontinyent,

COMPARECEN:

➤ DON ALFONSO PASCUAL FERRANDO, (nacido el
 día 31 de Octubre de 1.961), Asesor Fiscal, casado con doña
 María Leonor Cerdá Abad en régimen de separación de
 bienes, vecino de Muro del Alcoy, calle Sor Isabel de
 Villena, nº.46, con DOCUMENTO NACIONAL DE
 IDENTIDAD. NIF: número 21.637.566-V.

Tiene otorgada escritura de Capitulaciones
 Matrimoniales, pactando el régimen de separación de



bienes, de fecha 1 de Octubre de 1.990, autorizada en Muro del Alcoy, por el que fue su Notario, don Miguel Alemany Escapa, las cuales fueron debidamente inscritas en el Registro Civil de Muro del Alcoy, al tomo 20, página 433.--

DON JORGE VILAPLANA PEREZ, (nacido el día 20 de Junio de 1.981), soltero, empresario hostelería, vecino de Muro del Alcoy, calle Sor Isabel de Villena, nº.7, con DNI. NIF: número 21.677.724-V- .-----

Y DOÑA RAQUEL VILAPLANA PEREZ, (nacida el día 17 de Julio de 1.986), soltera, estudiante, vecina de Muro del Alcoy, calle Sor Isabel de Villena, nº.7, con DNI. NIF: número 21.687.697-P- .-----

Todos de nacionalidad española.-----

INTERVIENEN todos en su propio nombre y derecho. -

Les conozco.-----

Tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para formalizar la presente escritura de **CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, a cuyo fin,-----

O T O R G A N:-----

PRIMERO.- CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.-
DON ALFONSO PASCUAL FERRANDO, DON JORGE VILAPLANA PEREZ Y DOÑA RAQUEL VILAPLANA PEREZ, constituyen una sociedad de

AX9051487

10/2011



responsabilidad limitada, de nacionalidad española, que se denomina “VILAPLANA PEREZ HNOS., SOCIEDAD LIMITADA”, con cuya denominación no existe ninguna otra, según me acredita con la oportuna Certificación expedida por el Registro Mercantil Central, de la que el compareciente me hizo entrega a mi, el Notario, en el día de ayer, solicitándome la constitución de la sociedad conforme al número Dos del Artículo 5 del R.D.L. 13/2010 de 3 de Diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, cuya certificación dejo unida a esta matriz, y estableciendo su domicilio social en 03830-MURO DEL ALCOY (Alicante), Carretera Nacional 340, sin número.-----

SEGUNDO.- RÉGIMEN JURÍDICO-----

La Sociedad se regirá por las disposiciones del **Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, por las demás disposiciones que le sean aplicables y, en especial, por los estatutos modelo, aprobados por



orden ministerial 3185/2010 de 9 de diciembre, extendidos en dos folios de papel común, escritos, el primero, por su anverso y reverso, y el último solo por su anverso, que me entregan los Sres. comparecientes en este acto para unir a esta matriz. -----

Dichos estatutos, leídos por mí a los comparecientes, según intervienen, son aprobados por los mismos, quienes los firman en prueba de conformidad y elevan a escritura pública, quedando unidos en este acto a esta matriz. -----

TERCERO.- CAPITAL SOCIAL Y APORTACIONES:-----

El capital social se fija en TRES MIL CIEN EUROS (€ 3.100), representado y dividido en TRES MIL CIEN **participaciones sociales** de UN EURO (1 €) de **valor nominal** cada una de ellas, iguales, acumulables e indivisibles, numeradas correlativamente del uno **al tres mil cien (1 al 3.100), ambos inclusive.** -----

Aportaciones:-----

Las TRES MIL CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES en las que queda dividido el Capital Social son asumidas por los tres socios fundadores, manifestándose que su importe total de TRES MIL CIEN EUROS (€ 3.100), ha sido íntegramente desembolsado mediante ingreso en la Caja Social, con anterioridad a este acto, de la siguiente

AX9051486

10/2011



forma:-----

- DON JORGE VILAPLANA PEREZ, aporta MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (€ 1.534) y asume MIL QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES SOCIALES, las números uno al mil quinientos treinta y cuatro (1 al 1.534), inclusive.-----

- DOÑA RAQUEL VILAPLANA PEREZ, aporta MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (€ 1.534) y asume MIL QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES SOCIALES, las números mil quinientos treinta y cinco al tres mil sesenta y ocho (1.535 al 3.068), inclusive.-----

- Y DON ALFONSO PASCUAL FERRANDO, aporta TREINTA Y DOS EUROS (€ 32) y asume TREINTA Y DOS PARTICIPACIONES SOCIALES, las números tres mil sesenta y nueve al tres mil cien (3.069 al 3.100), inclusive, de naturaleza privativa.-----

Las aportaciones realizadas lo ha sido en pleno dominio, en dinero y moneda nacional, cuyo ingreso ha sido ya efectuado a nombre de la sociedad en la cuenta y entidad



bancaria que figuran en el correspondiente certificado que me entrega y que queda unido a esta matriz. -----

CUARTO.- DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR.-----

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, la sociedad será regida y administrada, salvo modificación y nuevo acuerdo de la Junta General, por UN ADMINISTRADOR UNICO cuyo cargo, de duración **INDEFINIDA** recae en el socio fundador DON JORGE VILAPLANA PEREZ, cuyas circunstancias personales constan en la comparecencia de esta escritura, quien, según interviene, acepta el cargo y toman posesión del mismo, prometiendo desempeñarlo con lealtad y diligencia, asegurando no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para ejercerlo, en especial las determinadas por la Ley de 12/1995, de 11 de Mayo.-----

QUINTO.- INICIO DE OPERACIONES.-----

La Sociedad da comienzo a sus operaciones en el día de hoy, de conformidad con los estatutos sociales, acordando los socios fundadores: -----

a).- Que los actos y contratos celebrados por los administradores sociales con terceros antes de la inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil, dentro del ámbito de sus facultades estatutarias, se considerarán



OPERACIONES DE EFECTIVO

+12.000,00 6

OFICINA: 0049 6079 ALICANTE PARIS ALI

FECHA: 20/12/2016
HORA: 12.07.49

INGRESO EN EFECTIVO DE *****12.000,00 EUR

IMPOSICION: JORDI VILAPLANA PEREZ
DOCUMENTO N - 21677724V

EN CONCEPTO DE: OFERTA VINCULANT COMPM AC HOTEL ALCOY CONC 160/16

CÓDIGO CUENTA CLIENTE (C.C.C.): 0049 1011 02 2816226294
TITULAR(ES):
AC HOTEL ALCOY S.L.

Nº OPERACION.: 0049 6079 627AG 00103531

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA LITRELA

Banco Santander, S.A.

20 DIC. 2016

049-1021-CPais Esp. D'Alicanti 3
ALICANTE/ALACANT

2345.PF. 02/11/10.16 Banco Santander, S.A. Domicilio social: Paseo de Peravia, 81 120020 Valencia, V. de España. Reg. Merc. 1.121.111.1.0.000013

"AVISO.- La Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, establece para las personas físicas que actúen por cuenta propia o de terceros, la obligación, respecto de los movimientos de moneda metálica, billetes de banco y cheques bancarios al portador denominados en cualquier moneda, de realizar una declaración previa ante las autoridades (Modelo S1) cuando se produzca cualquiera de las siguientes circunstancias:
- Salida o entrada en territorio nacional de los medios de pago cuando el importe de los mismos sea igual o superior a 10.000 euros.
- Movimientos dentro del territorio nacional de los citados medios de pago cuando el importe de los mismos sea igual o superior a 100.000 euros.
Las entidades financieras, en cumplimiento de la Orden Ministerial 1439/2006, de 3 de mayo, están obligadas a comunicar mensualmente al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e infracciones Monetarias cualesquiera operaciones en las que intervengan que supongan movimientos de medios de pago sujetos a declaración obligatoria. La omisión de la declaración, o la falta de veracidad de los datos declarados, determinará la posible intervención por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los medios de pago que pudieran ser hallados, así como la imposición de la sanción de multa."

ACUSE DE RECIBO

CORREOS C
CARTA CERTIFICADA

3080004 - LORCA
209016
23/12/16 12:42

3,92 €

CD00MFP0001807400088021



(2)

AC HOTEL Alcoy, S.L. Recibido 23/12/16

OFERTA UNIDAD PRODUCTIVA P. CONCURSAL 160/2016

CALLE COLÓN 1

03802 ALCOY

ALICANTE



Estudio Campo Llorca
Abogados
c/ Alporchones, 106, 1º
Lorca (Murcia) C.P. 30300

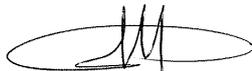
GONCES HOTELES, S.L

AC HOTEL ALCOY, S.L. ,
Calle Colón, 1, 03802, Alcoy, Alicante,

OFERTA UNIDAD PRODUCTIVA PROCEDIMIENTO CONCURSAL
ABREVIADO 160/2016 AC HOTEL ALCOY, S.L.”.
Procedimiento Concursal Abreviado nº 160/2016 seguido en el Juzgado de lo
Mercantil nº 1 de Alicante a instancia de AC HOTEL ALCOY, S.L.

Empresa: GONCES HOTELES S.L
CIF: B73942997
Dirección: Avenida Juan Carlos I, Nº2, 3ªA, Puerto Lumbreras 30890 Murcia
Teléfono: 639614494
Email: joaquin@hotelesdemurcia.com
Persona de contacto: Joaquín Piernas Morillas
Información sobre su solvencia económica y sobre los medios humanos y
técnicos a su disposición: Por parte de la sociedad GONCES HOTELES S.L,
manifiestar que es una mercantil compuesta por dos empresarios del sector de
la hostelería con una implantación nacional de más de 50 años.
Precio ofrecido: UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS
(1.625.000 EUROS).
Detalle completo de la oferta: Por parte de la sociedad GONCES HOTELES
S.L, se manifiesta expresamente que la oferta se realiza de forma vinculante e
irrevocable por el ofertante. El importe de la oferta es neto, sin incluir en la
misma posibles gastos de tramitación, montaje/desmontaje o transporte, así
como el de los impuestos y tributos que sujeten dicha operación, que correrán
todos ellos a cargo de la adquirente.
Por parte del ofertante se conoce el contenido del plan de liquidación, así como
el de la unidad productiva y el de los diferentes elementos que la componen.

Aportamos como documento adjunto al presente, transferencia del depósito
consignado en la cuenta de la concursada por importe de 12.000 euros.



Fdo: JOAQUIN PIERNAS MORILLAS
GONCES HOTELES S.L

A.P. /

CORREOS
C
CARTA CERTIFICADA



099003 - ALCOY-ALCOY
23/12/16 17:32

CD09YK00043048003802P

5,45 €



Recibido 28/12/16

AC HOTEL ALCOY, S.L. EN LIQUIDACION
C/Colón no 1
C.P. 03802 -
ALCOY

"Oferta Unidad Productiva Procedimiento Concursal
Abarriado 160/2016 AC HOTEL ALCOY S.L."



**PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº 160/2016 SEGUIDO EN EL
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE ALICANTE A INSTANCIA DE AC
HOTEL ALCOY S.L.**

Don Juan Alfonso Cano Ruciero, con N.I.F 48.923.904-Y, actuando en su condición de Administrador Único en nombre y representación de la mercantil Albris Levantina, S.L. , con domicilio en C/ Villanueva 19, Primero Izda. de Madrid, C.P. 28001, teléfono de contacto 965.543.644, fax 965.541.034 , y correo electrónico ejrico@unionalcoyana.es, con C.I.F. B-98792765 , presenta **OFERTA DE ADQUISICIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO 160/2016 AC HOTEL ALCOY S.L.** y al efecto MANIFIESTA:

PRIMERO.- Que la mercantil **Albris Levantina, S.L.** está interesada en la adquisición de la Unidad productiva referida, siendo la misma una sociedad que cuenta al efecto con el apoyo de importantes empresarios de la zona en la cual se ubica el hotel, que entrarían a formar parte de del capital social de la mercantil en caso de adjudicación, existiendo al respecto un compromiso firme de participación en la sociedad ofertante; la participación de las referidas empresas no solo dota a la ofertante de una absoluta solvencia, sino que además facilita la viabilidad y futuro del establecimiento hostelero, habida cuenta, por su fuerte implantación en Alcoy, que son clientes habituales de los establecimientos hosteleros de la zona y potenciales usuarios de un elevado número de habitaciones; se adjunta el referido compromiso a la presente oferta.

Respecto a los medios técnicos y personales, se adjunta acuerdo vinculante de colaboración de la entidad **SERCOTEL**, que actualmente está al cargo de la gestión del hotel, y que cuenta con acreditada experiencia y solvencia en la explotación de establecimientos hoteleros.

Sin perjuicio de ello, Al adquirirse la unidad productiva en funcionamiento y con subrogación de los contratos laborales que se encuentran vigentes a fecha del decreto de adjudicación, los medios técnicos y humanos con los que se contaría serían los propios con los que cuenta actualmente la misma, sin perjuicio de su posterior reforzamiento en el supuesto de adjudicación y caso de estimarse preceptivo.

SEGUNDO.- El precio ofertado asciende a la cantidad de **2.060.000 € (DOS MILLONES SESENTA MIL EUROS)**, importe que se haría efectivo en la forma estipulada en el apartado 2.3.5 del Plan de Liquidación, mediante consignación en la cuenta de la concursada abierta en la entidad BANCO SANTANDER con número ES98.0049.1811.322610228294, con deducción del importe de 12.000 euros depositados previamente.

En relación a la subsistencia de la garantía, la oferta se hace en consideración al Plan de Liquidación, y especialmente a lo referente a la subrogación de los contratos en vigor (con mención expresa a los de los trabajadores) deudas con la T.G.S.S. y demás expresamente incluidas en el referido Plan.

Y respecto a la garantía hipotecaria que grava el inmueble, de conformidad a lo establecido en el Plan de Liquidación, el inmueble se entregará libre de la referida carga, por lo que la oferta se propone bajo la referida consideración.

TERCERO.- La oferta se realiza de forma vinculante e irrevocable por el ofertante.

CUARTO.- El precio ofertado se considera como neto, sin incluir en la oferta posibles gastos de tramitación, impuestos, tributos, incluido la plusvalía, que correrán a cargo del adquirente.

QUINTO.- El ofertante manifiesta expresamente que conoce y asume el contenido del plan de liquidación, así como el de la unidad productiva y el de los diferentes elementos que la componen, renunciando a cualquier tipo de acción de reclamación incluida la acción de saneamiento por vicios ocultos.

SEXTO.- Se adjunta a la presente oferta resguardo acreditativo de la transferencia del depósito consignado en la cuenta de la concursada.

Fdo. *Juan Alfonso Cano Ruiz*



22 Diciembre 2016



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 23/12/2016 a las 14:33 horas.

INDICE DE EPIGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos
Inscripciones

DATOS GENERALES

Indice

Denominación : ALBRIS LEVANTINA SL
Inicio de Operaciones : 04/01/2016
Domicilio Social : C/ VILLANUEVA 19 - PISO 1º IZQUIERDA Madrid28-MADRID
Duración : Indefinida
N.I.F. : B98792765
Datos Registrales : Hoja M-622727 Tomo 34612 Folio 214
Objeto Social:

La Sociedad tendrá por objeto: a) La compraventa e intermediación de toda clase de fincas rústicas y urbanas, la promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento no financiero, y la construcción de toda clase de obras públicas o privadas. Instalaciones de cualquier naturaleza, decoración y acabado de todo tipo de inmuebles, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Compraventa, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción y maquinaria relacionada. Servicios de control, conserjería y guardería de inmuebles. La compraventa y comercialización de derechos de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles. El estudio, desarrollo, planificación publicitaria y marketing de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles, ofertas y estancias vacacionales y de tiempo compartido. Gestión urbanística del suelo. b) La importación y exportación de productos alimenticios, bebidas y tabaco, así como la distribución, intermediación, el comercio al por mayor y al por menor, la elaboración y manipulado de dichos productos, el envasado de conservas. La explotación agrícola, ganadera, avícola, pecuaria y de análoga naturaleza. c) La fabricación, importación, exportación, la intermediación y el comercio al por mayor y menor de máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, telefonía móvil y fija, máquinas de oficina, desarrollo de programas, asesoramiento técnico e informático, servicios de telefonía móvil y fija y su actuación como operador de redes, reparación de máquinas de oficina, programación de autómatas y control industrial. Procesos de datos. d) Servicios de secretaría y traducciones. Cursos y servicios de enseñanzas de todo tipo. Atención telefónica para clientes. e) La explotación de servicios hoteleros, hosteleros, discotecas y otros relacionados con la restauración gastronómica y los espectáculos públicos. f) El diseño, la fabricación, comercio, intermediación y alquiler no financiero de maquinaria, embarcaciones, aeronaves, bicicletas, vehículos para minusválidos y vehículos automóviles. Su restauración, reparación y mantenimiento posteriores, incluyendo todo lo relacionado con las estaciones de lavado de vehículos, así como de todo tipo de accesorios para los mismos. Suministros industriales. Reconstrucción y recauchutado de neumáticos. g) Recogida y tratamiento de materiales usados, residuos y enseres de uso doméstico e industrial para su reciclado. Depuración y distribución de agua. Relino, comercialización, intermediación, almacenamiento, y distribución de petróleo y derivados y la explotación de estaciones de servicio. h) La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación. i) La explotación de guarderías infantiles, centros geriátricos de día y residencias de ancianos. Pompas fúnebres y servicios relacionados. j) Comercio de animales domésticos y en su caso de los exóticos debidamente autorizados. Servicios complementarios de residencia, peluquería y cuidados sanitarios. Venta de productos de alimentación animal y complementos. k) La compraventa, elaboración y transformación de pieles y curtidos; diseño, fabricación, cortados, aparados y acabado de todo tipo de calzados, artículos de guarnicionería, marroquinería y talabartería. Su comercio e intermediación al por mayor y menor, así como su importación y exportación. l) La fabricación, compraventa, intermediación y explotación, por cuenta propia o ajena de máquinas expendedoras. m) La fabricación, importación, exportación, compraventa, comercio al por menor y mayor, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con los artículos sanitarios, higiénicos, de limpieza, de belleza, de peluquería, de estética, de hogar, de regalo, juguetes, instrumentos musicales, decoración, electrodomésticos, mobiliario, porcelana, cristalería, joyería, bisutería, óptica, equipos fotográficos, flores, plantas y artículos de regalo. Redamos publicitarios de todo tipo, así como los servicios relacionados con la publicidad y promoción empresarial. n) Importación,

exportación, intermediación y comercio al por menor y mayor de maderas, corcho, cestería, espartería, metales de fundición, esmalte, laminación y otros manipulados. La industria del mármol y piedra natural o artificial. Instalaciones y montajes de carpintería metálica y tradicional y el arriendo no financiero de los mismos en forma de tarimas y similares. Explotación forestal. ñ) Mantenimiento y limpieza de viviendas, jardines y anexos, locales comerciales y otros bienes inmuebles. Limpieza de bienes muebles. Servicios de guardamuebles y depósito y almacenamiento de mercancías. o) Importación, exportación, diseño, fabricación, intermediación y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de artículos textiles y complementos para la moda de señora y caballero. p) La importación, exportación, compraventa, fabricación, diseño, intermediación y comercialización de todo tipo de productos para la industria cerámica, moldes, troqueles y sus derivados. q) Producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos cinematográficos, musicales, audiovisuales y libros y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, encuadernaciones, composición y fotograbado. Artes gráficas. Participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. Representación de profesionales y artistas. Agencia de publicidad y relaciones públicas. Diseño, construcción, mantenimiento y explotación de instalaciones deportivas. Importación, exportación, compraventa e intermediación de obras de arte así como la explotación de galerías de arte de todo tipo. r) Diseño, construcción y explotación de parques productores de energía en todas sus variantes contempladas por la legislación. s) Intermediación en la redacción de proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo, así como la intermediación en el asesoramiento de empresas y personas físicas en su más amplia acepción, peritaciones, actividades veterinarias centros sanitarios y de análisis y reconocimientos médicos. Todo lo anterior con la intermediación de los oportunos profesionales que en cada caso proceda. t) La fabricación, comercio e intermediación de productos químicos y sintéticos, plásticos, pasta papelería, papel, cartón, envases, bolsas, rótulos, material fotográfico y servicios de revelado. La empresa no podrá en ningún caso desarrollar las actividades que estén sometidas a normativa especial o que requiera requisitos especiales no cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Estructura del órgano: Administrador único
Último depósito contable: No disponible
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Índice

Capital suscrito: 3.000,00 Euros.

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre: CANO RUCIERO JUAN ALFONSO
DNI: 48923904Y
Cargo: Administrador único
Fecha de nombramiento: 14/04/2016
Duración: Indefinida
Inscripción: 2
Fecha inscripción: 10/05/2016
Fecha de la escritura: 14/04/2016
Notario/Certificante: PIQUER BELLOCH JUAN
Residencia: VALENCIA - VALENCIA
Número de protocolo: 2016/799

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Índice

Inscripción 2. Fecha de publicación: 19/05/16. Boletín Nº: 94. Referencia Nº: 02134372016.

Inscrito en la hoja M-00622727, tomo 34612, folio 214. Escritura autorizada ante el notario PIQUER BELLOCH JUAN con fecha 14/04/2016, número 2016/799 en VALENCIA Fecha de inscripción: 10/05/2016

Actos inscritos:

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



Nombramiento de miembro de órgano adm. Cese de Miembro del Órgano de Admón. Traslado de R. viene de otro Registro Cambio de duración de cargos.

Inscripción 1

Inscrito en la hoja M-00622727 , tomo 34612 , folio 212 Fecha de inscripción: 10/05/2016

Actos inscritos:
Constitución.Nombramiento de miembro de órgano adm.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99



En Alcoy, a 23 de diciembre de 2016.

DOÑA MÓNICA PASCUAL BERNABEU, Consejera Delegada de **Inversiones Industriales Serpis S.L.**, domiciliada en Alcoy, Carretera de Alicante 76 y con **CIF B-53329173**,

DON LEÓN GRAU GARCÍA, Administrador de **Hilaturas Miel S.L** domiciliada en Muchamiel, Partida Benessiu nº 35, con **CIF B-13017892**,

DON ENRIQUE JORGE RICO ALBERT, director general de **LA UNION ALCOYANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, domiciliada en Alcoy, Calle Gonzalo Barrachina nº cuatro, con **CIF A-03007770**,

DON JOSÉ BARRACHINA MATAIX, Administrador solidario de la mercantil **PROBAPE S.A.**, con domicilio en Alcoy, Avda. L'Alameda nº 10, con C.I.F. **A-03297009** y

MANIFIESTAN:

Que los firmantes, en la representación que ostentan de sus respectivas sociedades, se comprometen a prestar su apoyo financiero a la mercantil **ALBRIS LEVANTINA S.L.**, con **CIF B-98792765**, mediante la suscripción de una ampliación de capital que se llevaría a cabo en el supuesto de adjudicación de la **OFERTA DE ADQUISICIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO 160/2016 AC HOTEL ALCOY S.L.**”, al objeto de asegurar la plena solvencia económica de la adjudicataria y de la continuidad de la unidad productiva.



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE ALACANT/ALICANTE

Expedida el día: 23/12/2016 a las 14:31 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos
Audidores
Apoderados
Inscripciones
Depósitos
Libros Legalizados

DATOS GENERALES

Indice

Denominación :	LA UNION ALCOYANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Inicio de Operaciones :	25/07/1877
Domicilio Social :	Calle Gonzalo Barrachina, 4ALCOY03-ALICANTE
Duración :	Indefinida
N.I.F. :	A03007770
Código pre-LEI :	959800G0H6YF702T9K36
Datos Registrales :	Hoja A-1365 Tomo 1185 Folio 80
Objeto Social:	Asegurar incendio a prima fija, fincas rústicas y urbanas, edificios industriales, los géneros, máquinas y muebles que contengan y cuantos objetos crea admisibles. También se dedicará al seguro de accidentes del trabajo con arreglo a las condiciones y tarifas vigentes. Seguro de transportes terrestres y marítimos, al de cosechas y a otros negocios de la misma índole que puedan convenir a sus intereses.-
Estructura del órgano:	Consejo de administración
Último depósito contable:	2015
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	Existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	No existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Indice

Capital suscrito:	10.920.000,00 Euros.
Capital desembolsado:	10.920.000,00 Euros.

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Indice

Nombre:	GRAU MULLOR, LEON
DNI:	21583572G
Cargo:	Consejero
Fecha de nombramiento:	12/04/2012

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



Duración: 12/04/2017
Inscripción: 88
Fecha inscripción: 11/05/2012

Nombre: SILVESTRE GARCIA, RAFAEL
DNI: 21613797F
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 25/04/2013
Duración: 25/04/2018
Inscripción: 94
Fecha inscripción: 21/05/2013

Nombre: MATAIX ARAÑO, ANA MARIA
DNI: 21527653K
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 24/04/2014
Duración: 24/04/2019
Inscripción: 98
Fecha inscripción: 23/05/2014

Nombre: ESPINOS PEREZ, DESAMPARADOS
DNI: 19492370P
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 21/04/2015
Duración: 21/04/2020
Inscripción: 101
Fecha inscripción: 14/05/2015
Fecha de la escritura: 07/05/2015
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2015/557

Nombre: RICO FERRER, ENRIQUE
DNI: 21559332Y
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 21/04/2015
Duración: 21/04/2020
Inscripción: 101
Fecha inscripción: 14/05/2015
Fecha de la escritura: 07/05/2015
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2015/557

Nombre: MATARREDONA SOLER, FRANCISCO JAVIER
DNI: 21613646V
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 19/04/2016
Duración: 19/04/2021
Inscripción: 106
Fecha inscripción: 11/05/2016

Nombre: PASCUAL BERNABEU, MONICA
DNI: 21646259Q
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 19/04/2016
Duración: 19/04/2021
Inscripción: 106
Fecha inscripción: 11/05/2016

Nombre: GRAU MULLOR, LEON
DNI: 21583572G
Cargo: Secretario
Fecha de nombramiento: 12/04/2012
Duración: 12/04/2017
Inscripción: 88
Fecha inscripción: 11/05/2012

Nombre: MATAIX ARAÑO, ANA MARIA
DNI: 21527653K
Cargo: Presidente
Fecha de nombramiento: 24/04/2014
Duración: 24/04/2019
Inscripción: 98
Fecha inscripción: 23/05/2014

Nombre: PASQUAL BERNABEU, MONICA
DNI: 21646259Q
Cargo: Vicepresidente
Fecha de nombramiento: 19/04/2016
Duración: 19/04/2021
Inscripción: 106
Fecha inscripción: 11/05/2016

Nombre: MATARREDONA SOLER, FRANCISCO JAVIER
DNI: 21613946V
Cargo: Vicesecretario
Fecha de nombramiento: 19/04/2016
Duración: 19/04/2021
Inscripción: 105
Fecha inscripción: 11/05/2016

Nombre: RICO FERRER, ENRIQUE
DNI: 21559332Y
Cargo: Consejero Delegado
Fecha de nombramiento: 07/05/2015
Duración: 21/04/2020
Inscripción: 101
Fecha inscripción: 14/05/2015
Fecha de la escritura: 07/05/2015
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2015/557

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

AUDITORES

Indice

Nombre: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES SL (Auditor)
DNI: B79031290
Fecha de nombramiento: 19/04/2016
Duración: Ejercicios 2016-2016
Inscripción: 107
Fecha inscripción: 01/09/2016



APODERADOS

Indice

Nombre: MONTAVA MOLINA, JAIME MANUEL (Apoderado)
DNI: 74090786V
Fecha de nombramiento: 18/10/1999
Duración: Indefinida
Inscripción: 27
Fecha inscripción: 23/12/1999
Fecha de la escritura: 18/10/1999
Notario/Certificante: EUGENIO PEREZ ALMARCHE
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2366

Nombre: MARTINEZ BELTRAN, RAFAEL (Apoderado)
DNI: 21637898G
Fecha de nombramiento: 18/10/1999
Duración: Indefinida
Inscripción: 27
Fecha inscripción: 23/12/1999
Fecha de la escritura: 18/10/1999
Notario/Certificante: EUGENIO PEREZ ALMARCHE
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2366

Nombre: RICO GRAU, JUAN (Apoderado)
DNI: 21652076Z
Fecha de nombramiento: 07/03/2003
Duración: Indefinida
Inscripción: 39
Fecha inscripción: 21/03/2003
Fecha de la escritura: 07/03/2003
Notario/Certificante: EUGENIO PEREZ ALMARCHE
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2003/729

Nombre: HARO GAVILAN, RAUL (Apoderado)
DNI: 24365850H
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 55
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/726

Nombre: RICO ALBERT, VICENTE (Apoderado)
DNI: 21668356X
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 56
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/727

Nombre: RICO ALBERT, VICENTE (Apoderado Mancomunado)
DNI: 21668355X
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 57
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/725

Nombre: GARCIA CALATAYUD, VICENTE (Apoderado Mancomunado)
DNI: 216271000
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 57
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/725

Nombre: ALENTADO GADEA, JORGE (Apoderado Mancomunado)
DNI: 21625717J
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 57
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/725

Nombre: HARO GAVILAN, RAUL (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24365850H
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 57
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/725

Nombre: JORDA LLOPIS, FRANCISCO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 21623844A
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 57
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/725

Nombre: SAEZ AUIÑÓN, BENITO (Apoderado)
DNI: 21627489Z
Fecha de nombramiento: 18/03/2008



Duración: Indefinida
Inscripción: 58
Fecha inscripción: 01/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/724

Nombre: JORDA LLOPIS, FRANCISCO (Apoderado)
DNI: 21623844A
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 60
Fecha inscripción: 02/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/729

Nombre: ALENTADO GADEA, JORGE (Apoderado)
DNI: 21625717J
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 62
Fecha inscripción: 02/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/730

Nombre: RICO ALBERT, ENRIQUE JORGE (Apoderado)
DNI: 21652635K
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 64
Fecha inscripción: 02/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/733

Nombre: ORTOLA JULIA, FRANCISCO JAVIER (Apoderado)
DNI: 48295059G
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 65
Fecha inscripción: 02/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/734

Nombre: CRESPO SALOM, PASCUAL JAVIER (Apoderado)
DNI: 52660256P
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 67
Fecha inscripción: 02/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO

Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/736

Nombre: VAQUERO REYO, ANTONIO (Apoderado)
DNI: 33508850J
Fecha de nombramiento: 18/03/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 69
Fecha inscripción: 02/04/2008
Fecha de la escritura: 18/03/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2008/736

Nombre: GARCIA CALATAYUD, VICENTE (Apoderado)
DNI: 21627100Q
Fecha de nombramiento: 05/11/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 79
Fecha inscripción: 12/11/2008
Fecha de la escritura: 05/11/2008
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Número de protocolo: 2008/2608

Nombre: MORCILLO MORCILLO, JUAN CARLOS (Apoderado Solidario)
DNI: 21652487E
Fecha de nombramiento: 21/06/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 89
Fecha inscripción: 04/07/2012
Fecha de la escritura: 21/06/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/909

Nombre: SEMPERE PASTOR, JUAN CARLOS (Apoderado Solidario)
DNI: 21647136L
Fecha de nombramiento: 21/06/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 89
Fecha inscripción: 04/07/2012
Fecha de la escritura: 21/06/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/909

Nombre: GARCIA GACIA, INOCENCIO (Apoderado Solidario)
DNI: 22997062Y
Fecha de nombramiento: 21/06/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 89
Fecha inscripción: 04/07/2012
Fecha de la escritura: 21/06/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/909

Nombre: ABELLAN SORIANO, MARIA ANGELES (Apoderado Solidario)
DNI: 21433302Q
Fecha de nombramiento: 21/06/2012

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



Duración: Indefinida
Inscripción: 89
Fecha inscripción: 04/07/2012
Fecha de la escritura: 21/09/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/909

Nombre: GARCIA CORTELL, MARIA TERESA (Apoderado Solidario)
DNI: 24350891Q
Fecha de nombramiento: 21/09/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 89
Fecha inscripción: 04/07/2012
Fecha de la escritura: 21/09/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/909

Nombre: RICHART PRATS, MIGUEL (Apoderado)
DNI: 21651271Z
Fecha de nombramiento: 21/09/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 90
Fecha inscripción: 05/07/2012
Fecha de la escritura: 21/09/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/910

Nombre: RICO ALBERT, ENRIQUE JORGE (Apoderado)
DNI: 21652635K
Fecha de nombramiento: 21/09/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 92
Fecha inscripción: 27/09/2012
Fecha de la escritura: 21/09/2012
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2012/1300

Nombre: RICO ALBERT, ENRIQUE JORGE (Apoderado)
DNI: 21652635K
Fecha de nombramiento: 09/10/2014
Duración: Indefinida
Inscripción: 100
Fecha inscripción: 10/10/2014
Fecha de la escritura: 06/10/2014
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2014/1228

Nombre: GRAU MULLOR, LEON (Apoderado Mancomunado)
DNI: 21583572G
Fecha de nombramiento: 19/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 102
Fecha inscripción: 28/05/2015
Fecha de la escritura: 19/05/2015
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO

Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2015/621

Nombre: SILVESTRE GARCIA, RAFAEL (Apoderado Mancomunado)
DNI: 21613797F
Fecha de nombramiento: 19/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 102
Fecha inscripción: 28/05/2015
Fecha de la escritura: 19/05/2015
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2015/621

Nombre: RICO ALBERT, ENRIQUE JORGE (Apoderado Solidario)
DNI: 21652635K
Fecha de nombramiento: 19/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 102
Fecha inscripción: 28/05/2015
Fecha de la escritura: 19/05/2015
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2015/621

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Índice

Inscripción 107. Fecha de publicación: 09/09/16. Boletín N°: 173. Referencia N°: 03702752016.
 Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 021Fecha de inscripción: 01/09/2016
Actos inscritos:
 Reelección de Auditor de Cuentas.

Inscripción 106. Fecha de publicación: 23/05/16. Boletín N°: 96. Referencia N°: 02162902016.
 Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 021Fecha de inscripción: 11/05/2016
Actos inscritos:
 Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organó de Admón. Cese de Miembro del Organó de Admón. Reelección Miembro Org. Administración. Reelección Miembro Org. Administración. Ratific. Miem. Org. Adm por Cooptación Ratific. Miem. Org. Adm por Cooptación.

Inscripción 105. Fecha de publicación: 26/08/15. Boletín N°: 162. Referencia N°: 03512402015.
 Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 021Fecha de inscripción: 18/08/2015
Actos inscritos:
 Dimisión miembro del organo de administ. Dimisión miembro del organo de administ. Nombramiento de Miem. Org. Adm por cooptación. Nombramiento de Miem. Org. Adm por cooptación.

Inscripción 104. Fecha de publicación: 25/06/15. Boletín N°: 118. Referencia N°: 02601092015.
 Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 021Fecha de inscripción: 17/06/2015
Actos inscritos:
 Reelección de Auditor de Cuentas.

Inscripción 103. Fecha de publicación: 10/06/15. Boletín N°: 107. Referencia N°: 02324372015.
 Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 021. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 19/05/2015, número 2015/620 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 02/06/2015
Actos inscritos:
 Revocación de poderes.

Inscripción 102. Fecha de publicación: 05/06/15. Boletín N°: 104. Referencia N°: 02269162015.
 Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 020. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 19/05/2015, número 2015/621 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 28/05/2015
Actos inscritos:

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



- Otorgamiento de poderes. Otorgamiento de poderes. Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 101. Fecha de publicación: 22/05/15. Boletín Nº: 95. Referencia Nº: 02052212015.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03807 , folio 020. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 07/05/2015, número 2015/857 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 14/05/2015
Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm., Cese de Miembro del Organó de Admón., Reelección Miembro Org. Administración Reelección Miembro Org. Administración
- Inscripción 100. Fecha de publicación: 17/10/14. Boletín Nº: 199. Referencia Nº: 04160202014.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 05/10/2014, número 2014/1226 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 10/10/2014
Actos inscritos:
Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 99. Fecha de publicación: 11/08/14. Boletín Nº: 151. Referencia Nº: 03278572014.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162 Fecha de inscripción: 01/08/2014
Actos inscritos:
Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 98. Fecha de publicación: 02/06/14. Boletín Nº: 102. Referencia Nº: 02294972014.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162 Fecha de inscripción: 23/05/2014
Actos inscritos:
Reelección Miembro Org. Administración Reelección Miembro Org. Administración.
- Inscripción 97. Fecha de publicación: 24/03/14. Boletín Nº: 57. Referencia Nº: 01303402014.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 31/10/2013, número 2013/1360 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 14/03/2014
Actos inscritos:
Revocación de poderes.
- Inscripción 96**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 31/10/2013, número 2013/1359 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 14/03/2014
Actos inscritos:
Revocación de poderes.
- Inscripción 95. Fecha de publicación: 08/06/13. Boletín Nº: 105. Referencia Nº: 02592302013.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162 Fecha de inscripción: 29/05/2013
Actos inscritos:
Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 94. Fecha de publicación: 29/05/13. Boletín Nº: 99. Referencia Nº: 02458862013.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 162 Fecha de inscripción: 21/05/2013
Actos inscritos:
Reelección Miembro Org. Administración.
- Inscripción 93. Fecha de publicación: 14/11/12. Boletín Nº: 218. Referencia Nº: 04647662012.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 161 Fecha de inscripción: 31/10/2012
Actos inscritos:
Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 92. Fecha de publicación: 08/10/12. Boletín Nº: 194. Referencia Nº: 04090562012.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 161. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 21/09/2012, número 2012/1300 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 27/09/2012
Actos inscritos:
Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 91**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 161. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 20/09/2012, número 2012/1284 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 25/09/2012
Actos inscritos:
Modificación de Facultades.
- Inscripción 90. Fecha de publicación: 18/07/12. Boletín Nº: 134. Referencia Nº: 02979482012.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 161. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 21/06/2012, número 2012/810 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 05/07/2012
Actos inscritos:
Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 89. Fecha de publicación: 13/07/12. Boletín Nº: 133. Referencia Nº: 02960732012.**
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 21/06/2012, número 2012/809 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 04/07/2012

- Actos inscritos:**
Otorgamiento de poderes.Otorgamiento de poderes.Otorgamiento de poderes.Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 88. Fecha de publicación:** 24/05/12. **Boletín N°:** 97. **Referencia N°:** 02180432012.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160Fecha de inscripción: 11/05/2012
- Actos inscritos:**
Rreelección Miembro Org. Administración.Rreelección Miembro Org. Administración.
- Inscripción 87. Fecha de publicación:** 17/01/12. **Boletín N°:** 11. **Referencia N°:** 00200912012.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 27/12/2011, número 2011/2097 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 05/01/2012
- Actos inscritos:**
Renuncia de poderes. Renuncia de poderes.
- Inscripción 86. Fecha de publicación:** 23/08/11. **Boletín N°:** 160. **Referencia N°:** 03471822011.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160Fecha de inscripción: 10/08/2011
- Actos inscritos:**
Rreelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 85. Fecha de publicación:** 23/08/11. **Boletín N°:** 160. **Referencia N°:** 03471232011.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160Fecha de inscripción: 09/08/2011
- Actos inscritos:**
Rreelección Miembro Org. Administración.Rreelección Miembro Org. Administración.Rreelección Miembro Org. Administración.Rreelección Miembro Org. Administración.
- Inscripción 84. Fecha de publicación:** 12/08/10. **Boletín N°:** 154. **Referencia N°:** 03169382010.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160Fecha de inscripción: 02/08/2010
- Actos inscritos:**
Rreelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 83. Fecha de publicación:** 08/06/10. **Boletín N°:** 107. **Referencia N°:** 0228092010.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03397 , folio 160. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 21/05/2010, número 2010/1016 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 27/05/2010
- Actos inscritos:**
Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organó de Admon. Rreelección Miembro Org. Administración.Rreelección Miembro Org. Administración.
- Inscripción 82. Fecha de publicación:** 11/09/09. **Boletín N°:** 174. **Referencia N°:** 03914462009.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03187 , folio 218Fecha de inscripción: 01/09/2009
- Actos inscritos:**
Rreelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 81. Fecha de publicación:** 28/05/09. **Boletín N°:** 99. **Referencia N°:** 02426072009.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03187 , folio 218Fecha de inscripción: 18/05/2009
- Actos inscritos:**
Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organó de Admon. Rreelección Miembro Org. Administración.Rreelección Miembro Org. Administración.
- Inscripción 80. Fecha de publicación:** 24/02/09. **Boletín N°:** 37. **Referencia N°:** 00965782009.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03187 , folio 218Fecha de inscripción: 12/02/2009
- Actos inscritos:**
Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organó de Admon. Nombramiento de Mem. Org. Adm por cooptación.
- Inscripción 79. Fecha de publicación:** 24/11/08. **Boletín N°:** 225. **Referencia N°:** 05361172008.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03187 , folio 218. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 05/11/2008, número 2008/2608Fecha de inscripción: 12/11/2008
- Actos inscritos:**
Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 78. Fecha de publicación:** 21/11/08. **Boletín N°:** 224. **Referencia N°:** 05322062008.
Inscrito en la hoja A-00001365 , tomo 03187 , folio 218. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 05/11/2008, número 2008/2607 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 11/11/2008
- Actos inscritos:**
Revocación de poderes.

DEPOSITOS DE CUENTAS ANUALES



Indice

Ejercicio 2015	Ordinarias.Fecha de depósito: 24/05/2016Diario: 28/3874Depósito: Legajo: 3/2016/5122Fecha de cierre: 31/12/2015. CNAE principal: 6512
Ejercicio 2014	Ordinarias.Fecha de depósito: 28/05/2015Diario: 27/3270Depósito: Legajo: 3/2015/3856Fecha de cierre: 31/12/2014. CNAE principal: 6512
Ejercicio 2013	Ordinarias.Fecha de depósito: 20/05/2014Diario: 26/3567Depósito: Legajo: 3/2014/3886Fecha de cierre: 31/12/2013. CNAE principal: 6512
Ejercicio 2012	Ordinarias.Fecha de depósito: 23/05/2013Diario: 25/3237Depósito: Legajo: 3/2013/3533Fecha de cierre: 31/12/2012
Ejercicio 2011	Ordinarias.Fecha de depósito: 16/05/2012Diario: 24/3452Depósito: Legajo: 3/2012/3616Fecha de cierre: 31/12/2011
Ejercicio 2010	Ordinarias.Fecha de depósito: 30/05/2011Diario: 23/3798Depósito: Legajo: 3/2011/4268Fecha de cierre: 31/12/2010
Ejercicio 2009	Ordinarias.Fecha de depósito: 30/06/2010Diario: 22/6611Depósito: Legajo: 3/2010/7387Fecha de cierre: 31/12/2009

LIBROS LEGALIZADOS

Indice

Ejercicio 2015	Fecha de legalización: 11/03/2016
Ejercicio 2015	Fecha de legalización: 18/03/2016
Ejercicio 2014	Fecha de legalización: 18/03/2015
Ejercicio 2014	Fecha de legalización: 27/05/2015
Ejercicio 2013	Fecha de legalización: 21/05/2014
Ejercicio 2012	Fecha de legalización: 02/04/2013
Ejercicio 2011	Fecha de legalización: 03/04/2012
Ejercicio 2010	Fecha de legalización: 11/05/2011
Ejercicio 2009	Fecha de legalización: 02/03/2009
Ejercicio 2009	Fecha de legalización: 12/05/2010
Ejercicio 2008	Fecha de legalización: 12/05/2009
Ejercicio 2007	Fecha de legalización: 09/05/2008
Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 12/12/2006
Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 03/04/2007
Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 22/05/2007
Ejercicio 2005	Fecha de legalización: 04/04/2006
Ejercicio 2004	Fecha de legalización: 02/12/2004
Ejercicio 2004	Fecha de legalización: 15/04/2005
Ejercicio 2003	Fecha de legalización: 21/04/2004
Ejercicio 2002	Fecha de legalización: 03/05/2003
Ejercicio 2001	Fecha de legalización: 10/12/2001
Ejercicio 2001	Fecha de legalización: 29/04/2002
Ejercicio 2000	Fecha de legalización: 27/04/2001
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 20/08/1999
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 27/04/2000
Ejercicio 1998	Fecha de legalización: 28/04/1999
Ejercicio 1997	Fecha de legalización: 29/04/1998
Ejercicio 1995	Fecha de legalización: 24/04/1995
Ejercicio 1995	Fecha de legalización: 02/05/1995
Ejercicio 1995	Fecha de legalización: 30/04/1995
Ejercicio 1994	Fecha de legalización: 16/02/1994
Ejercicio 1994	Fecha de legalización: 13/05/1994
Ejercicio 1993	Fecha de legalización: 16/04/1993
Ejercicio 1993	Fecha de legalización: 30/04/1993
Ejercicio Variable	Fecha de legalización: 26/03/2013

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados.

en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE ALACANT/ALICANTE

Expedida el día: 23/12/2016 a las 14:20 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos
Inscripciones
Depósitos
Libros Legalizados

DATOS GENERALES

Índice

Denominación : PROBAPE SA
Inicio de Operaciones : 02/10/1987
Domicilio Social : C/ LALAMEDA 10ALCOY03-ALICANTE
Duración : Indefinida
N.I.F. : A03297009
Datos Registrales : Hoja A-16839 Tomo 1509 Folio 187
Objeto Social : Tenencia, administración, adquisición y disposición de cualesquiera clase de bienes muebles e inmuebles.
Estructura del órgano: Administradores solidarios
Último depósito contable: 2015
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Índice

Capital suscrito: 540.909,00 Euros.
Capital desembolsado: 540.909,00 Euros.

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre: BARRACHINA MATAIX, EMILIO JAIME
DNI: 21642303Q
Cargo: Administrador solidario
Fecha de nombramiento: 22/02/2016
Duración: 22/02/2021
Inscripción: 7
Fecha Inscripción: 08/04/2016

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



Nombre: BARRACHINA MATAIX, JOSE
DNI: 21640230J
Cargo: Administrador solidario
Fecha de nombramiento: 22/02/2016
Duración: 22/02/2021
Inscripción: 7
Fecha inscripción: 08/04/2016

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Índice

Inscripción 7. Fecha de publicación: 18/04/16. Boletín Nº: 73. Referencia Nº: 01668562016.

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 192 Fecha de inscripción: 08/04/2016

Actos inscritos:
Reelección Miembro Org. Administración. Reelección Miembro Org. Administración.**Inscripción 6. Fecha de publicación: 10/05/11. Boletín Nº: 88. Referencia Nº: 01982942011.**

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 192 Fecha de inscripción: 28/04/2011

Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organó de Admón. Reelección Miembro Org. Administración.**Inscripción 5. Fecha de publicación: 17/01/05. Boletín Nº: 10. Referencia Nº: 00183042005.**

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 192 Fecha de inscripción: 03/01/2005

Actos inscritos:
Reelección Miembro Org. Administración. Reelección Miembro Org. Administración.**Inscripción 4**

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 192. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 14/12/2001, número 2001/3358 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 17/01/2002

Actos inscritos:
Redenominación del Capital Social Reducción de capital por ajuste.**Inscripción 3. Fecha de publicación: 10/11/98. Boletín Nº: 214. Referencia Nº: 04336021998.**

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 192 Fecha de inscripción: 26/10/1998

Actos inscritos:
Reelección Miembro Org. Administración. Reelección Miembro Org. Administración.**Inscripción 2**

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 191 Fecha de inscripción: 05/10/1993

Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm. Dimisión miembro del organo de administ.**Inscripción 1**

Inscrito en la hoja A-00016839 , tomo 01509 , folio 187 Fecha de inscripción: 28/12/1992

Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organó de Admón. Cese de Miembro del Organó de Admón. Adaptación de Sociedades Anónimas.**Inscripción 2 (Anterior 01/01/1990)**

Inscrito en la hoja 03-00009521 , tomo 00963 , folio 140 Fecha de inscripción: 15/12/1988

Actos inscritos:
Ampliación de capital.**Inscripción 1 (Anterior 01/01/1990)**

Inscrito en la hoja 03-00009521 , tomo 00963 , folio 138 Fecha de inscripción: 03/03/1988

Actos inscritos:
Constitución. Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm.

DEPOSITOS DE CUENTAS ANUALES

Indice

Ejercicio 2015	Ordinarias.Fecha de depósito: 05/08/2016Diario: 28/13198Depósito: Legajo: 3/2016/13399Fecha de cierre: 31/12/2015. CNAE principal: 8820
Ejercicio 2014	Ordinarias.Fecha de depósito: 18/08/2015Diario: 27/22265Depósito: Legajo: 3/2015/19386Fecha de cierre: 31/12/2014. CNAE principal: 8820
Ejercicio 2013	Ordinarias.Fecha de depósito: 22/09/2014Diario: 26/28171Depósito: Legajo: 3/2014/26183Fecha de cierre: 31/12/2013. CNAE principal: 8820
Ejercicio 2012	Ordinarias.Fecha de depósito: 02/10/2013Diario: 25/30002Depósito: Legajo: 3/2013/30841Fecha de cierre: 31/12/2012
Ejercicio 2011	Ordinarias.Fecha de depósito: 27/08/2012Diario: 24/12825Depósito: Legajo: 3/2012/16657Fecha de cierre: 31/12/2011
Ejercicio 2010	Ordinarias.Fecha de depósito: 06/09/2011Diario: 23/23716Depósito: Legajo: 3/2011/25048Fecha de cierre: 31/12/2010
Ejercicio 2009	Ordinarias.Fecha de depósito: 28/04/2011Diario: 23/2246Depósito: Legajo: 3/2011/3431Fecha de cierre: 31/12/2009

LIBROS LEGALIZADOS

Indice

Ejercicio 2015	Fecha de legalización: 03/05/2016
Ejercicio 2014	Fecha de legalización: 02/06/2015
Ejercicio 2013	Fecha de legalización: 04/08/2014
Ejercicio 2012	Fecha de legalización: 14/08/2013
Ejercicio 2011	Fecha de legalización: 25/07/2012
Ejercicio 2010	Fecha de legalización: 18/07/2011
Ejercicio 2009	Fecha de legalización: 13/08/2010
Ejercicio 2008	Fecha de legalización: 21/07/2009
Ejercicio 2007	Fecha de legalización: 03/07/2008
Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 06/08/2007
Ejercicio 2005	Fecha de legalización: 01/08/2006
Ejercicio 2004	Fecha de legalización: 31/05/2005
Ejercicio 2003	Fecha de legalización: 30/07/2004
Ejercicio 2002	Fecha de legalización: 09/02/2004
Ejercicio 2001	Fecha de legalización: 30/05/2002
Ejercicio 2000	Fecha de legalización: 23/05/2001
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 23/05/2000
Ejercicio 1998	Fecha de legalización: 27/05/1999
Ejercicio 1997	Fecha de legalización: 16/06/1998
Ejercicio 1995	Fecha de legalización: 04/05/1995
Ejercicio 1995	Fecha de legalización: 30/04/1996
Ejercicio 1994	Fecha de legalización: 11/05/1994
Ejercicio 1993	Fecha de legalización: 07/05/1993

Esta información se exhibe con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99



Registadores Mercantiles de España

Página 4 de 4



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE ALACANT/ALICANTE

Expedida el día: 23/12/2016 a las 14:24 horas.

INDICE DE EPIGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos
Inscripciones
Depósitos
Libros Legalizados

DATOS GENERALES

Indice

Denominación : INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS SOCIEDAD LIMITADA.
Inicio de Operaciones : 17/12/1998
Domicilio Social : Carretera de Alicante, número 78AI COY03-AI ICANTF
Duración : Indefinida
N.I.F. : B53329173
Datos Registrales : Hoja A-50745 Tomo 2177 Folio 9
Objeto Social: i) La adquisición, tenencia, disfrute y administración de participaciones sociales, valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que concedan una participación en sociedades, dirigiendo y gestionando la participación de la sociedad en el capital de otras entidades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo, cuando la participación en su capital lo permita, ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus órganos de Administración social.- ii) La prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica a las sociedades en las que participa.-
Estructura del órgano: Consejo de administración
Último depósito contable: 2015
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Indice

Capital suscrito: 96.558,00 Euros.

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Indice

Nombre: PASQUAL ALBERO, RAFAEL
DNI: 21521561R
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010

Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, RAFAEL
DNI: 21647010P
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, MONICA
DNI: 21646259Q
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, CAROLINA
DNI: 21638875A
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: BERNABEU VIDAL, PILAR
DNI: 21595230R
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL ALBERO, RAFAEL
DNI: 21521561R
Cargo: Presidente
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010



Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: BERNABEU VIDAL, PILAR
DNI: 21595230R
Cargo: Vicepresidente
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, MONICA
DNI: 21646259Q
Cargo: Secretario
Fecha de nombramiento: 01/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8
Fecha inscripción: 28/01/2010
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, RAFAEL
DNI: 21647010F
Cargo: Consejero Del Mancom. y Solidario
Fecha de nombramiento: 14/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8, 9, 11
Fecha inscripción: 28/01/2010, 16/05/2012, 29/04/2015
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, MONICA
DNI: 21646259Q
Cargo: Consejero Del Mancom. y Solidario
Fecha de nombramiento: 14/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8, 9, 11
Fecha inscripción: 28/01/2010, 16/05/2012, 29/04/2015
Fecha de la escritura: 14/12/2009
Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2009/1424

Nombre: PASCUAL BERNABEU, CAROLINA
DNI: 21639875A
Cargo: Consejero Del Mancom. y Solidario
Fecha de nombramiento: 14/12/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 8, 9, 11
Fecha inscripción: 28/01/2010, 16/05/2012, 29/04/2015

Fecha de la escritura: 14/12/2009
 Notario/Certificante: MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA
 Residencia: MURO DEL ALCOY - ALICANTE
 Número de protocolo: 2009/1424

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Indice

Inscripción 12

Inscrito en la hoja A-00050745 , tomo 03281 , folio 058. Escritura autorizada ante el notario LEÓN Y PINA, GERMIÁN MARÍA con fecha 17/03/2016, número 2016/220 en MURO DEL ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 27/07/2016

Actos inscritos:
 Artículo de los estatutos.

Inscripción 11

Inscrito en la hoja A-00050745 , tomo 03281 , folio 057. Escritura autorizada ante el notario MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA con fecha 23/04/2015, número 2015/287 en MURO DEL ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 29/04/2015

Actos inscritos:
 Modificación de Facultades Modificación de Facultades.Modificación de Facultades.

Inscripción 10. Fecha de publicación: 28/02/13. Boletín N°: 41. Referencia N°: 01002782013.

Inscrito en la hoja A-00050745 , tomo 03281 , folio 057. Escritura autorizada ante el notario CLEMENTE GONZÁLEZ, JUAN MANUEL con fecha 20/12/2012, número 2012/1275 en ALICANTE Fecha de inscripción: 19/02/2013

Actos inscritos:
 Ampliación de capital.

Inscripción 9. Fecha de publicación: 28/05/12. Boletín N°: 99. Referencia N°: 02233692012.

Inscrito en la hoja A-00050745 , tomo 03281 , folio 056. Escritura autorizada ante el notario MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA con fecha 27/03/2012, número 2012/282 en MURO DEL ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 16/05/2012

Actos inscritos:
 Cese de Miembro del Organo de Admón. Modificación de Facultades Modificación de Facultades Modificación de Facultades.

Inscripción 8. Fecha de publicación: 09/02/10. Boletín N°: 26. Referencia N°: 00535022010.

Inscrito en la hoja A-00050745 , tomo 03281 , folio 056. Escritura autorizada ante el notario MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA con fecha 14/12/2009, número 2009/1424 en MURO DEL ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 28/01/2010

Actos inscritos:
 Nombramiento de miembro de organo adm. Cese de Miembro del Organo de Admón. Rreelección Miembro Org. Administración. Rreelección Miembro Org. Administración. Rreelección Miembro Org. Administración. Rreelección Miembro Org. Administración. Rreelección Miembro Org. Administración.

Inscripción 7. Fecha de publicación: 11/04/08. Boletín N°: 70. Referencia N°: 01894772008.

Inscrito en la hoja A-00050745 , tomo 02177 , folio 013. Escritura autorizada ante el notario MUÑOZ ALONSO, MARÍA LAURA con fecha 30/11/2007, número 2007/1847 en MURO DEL ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 31/03/2008

Actos inscritos:
 Ampliación de capital.Cambio del Objeto Social.

Inscripción 6. Fecha de publicación: 14/02/03. Boletín N°: 31. Referencia N°: 00617182003.

Inscrito en la Hoja A-00050745 , tomo 02177 , folio 013. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PÉREZ ALMARCHE con fecha 27/12/2002, número 2002/3772 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 01/02/2003

Actos inscritos:

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



- Ampliación de capital.
- Inscripción 5. Fecha de publicación: 30/03/01. Boletín N°: 64. Referencia N°: 01350342001.**
Inscrito en la hoja A-00050745, tomo 02177, folio 013. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHÉ con fecha 31/10/2000, número 2588 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 29/03/2001
Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm.
- Inscripción 4. Fecha de publicación: 27/03/01. Boletín N°: 61. Referencia N°: 01286512001.**
Inscrito en la hoja A-00050745, tomo 02177, folio 012. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHÉ con fecha 31/10/2000, número 2587 en ALCOY - ALICANTE Fecha de inscripción: 14/03/2001
Actos inscritos:
Cambio de denominación. Ampliación de capital. Reducción de capital. Nombramiento de miembro de organo adm. Fusión por absorción. Sociedad absorbida: INVERPIBER SL. Fusión por absorción. Sociedad absorbida: INVERSIÓNFS INDUSTRIALES SERPIS SOCIEDAD LIMITADA.
- Inscripción 3. Fecha de publicación: 07/05/99. Boletín N°: 86. Referencia N°: 01636221999.**
Inscrito en la hoja A-00050745, tomo 02177, folio 012. Escritura autorizada ante el notario FERNANDO SALVADOR CAMPODERÁ con fecha 12/03/1999, número 369 en MUTXAMEL - ALICANTE Fecha de inscripción: 27/04/1999
Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm.
- Inscripción 2. Fecha de publicación: 07/05/99. Boletín N°: 86. Referencia N°: 01636211999.**
Inscrito en la hoja A-00050745, tomo 02177, folio 011. Escritura autorizada ante el notario FERNANDO SALVADOR CAMPODERÁ con fecha 12/03/1999, número 360 en MUTXAMEL - ALICANTE Fecha de inscripción: 25/04/1999
Actos inscritos:
Ampliación de capital. Redenominación del Capital Social. Reducción de capital por ajuste.
- Inscripción 1. Fecha de publicación: 22/02/99. Boletín N°: 35. Referencia N°: 00634681999.**
Inscrito en la hoja A-00050745, tomo 02177, folio 009. Escritura autorizada ante el notario FERNANDO SALVADOR CAMPODERÁ con fecha 17/12/1998, número 1858 en MUTXAMEL - ALICANTE Fecha de inscripción: 28/01/1999
Actos inscritos:
Constitución. Nombramiento de miembro de organo adm. Nombramiento de miembro de organo adm.

DEPOSITOS DE CUENTAS ANUALES

Índice

Ejercicio 2015	Ordinarias Fecha de depósito: 06/09/2016 Diario: 28/28616 Depósito: Legajo: 3/2016/27161 Fecha de cierre: 31/12/2015. CNAE principal: 6920
Ejercicio 2014	Ordinarias Fecha de depósito: 05/10/2015 Diario: 27/36107 Depósito: Legajo: 3/2015/36978 Fecha de cierre: 31/12/2014. CNAE principal: 6920
Ejercicio 2013	Ordinarias Fecha de depósito: 08/09/2014 Diario: 26/34219 Depósito: Legajo: 3/2014/21332 Fecha de cierre: 31/12/2013. CNAE principal: 6920
Ejercicio 2012	Ordinarias Fecha de depósito: 02/09/2013 Diario: 25/31396 Depósito: Legajo: 3/2013/20464 Fecha de cierre: 31/12/2012
Ejercicio 2011	Ordinarias Fecha de depósito: 02/08/2012 Diario: 24/21396 Depósito: Legajo: 3/2012/10430 Fecha de cierre: 31/12/2011
Ejercicio 2010	Ordinarias Fecha de depósito: 11/08/2011 Diario: 23/26247 Depósito: Legajo: 3/2011/14047 Fecha de cierre: 31/12/2010
Ejercicio 2009	Ordinarias Fecha de depósito: 03/09/2010 Diario: 22/34788 Depósito: Legajo: 3/2010/22157 Fecha de cierre: 31/12/2009

LIBROS LEGALIZADOS

Índice

Ejercicio 2015	Fecha de legalización: 05/10/2016
Ejercicio 2014	Fecha de legalización: 16/09/2015
Ejercicio 2004	Fecha de legalización: 29/04/2005
Ejercicio 2003	Fecha de legalización: 08/07/2004

Ejercicio 2002	Fecha de legalización: 04/08/2003
Ejercicio 2001	Fecha de legalización: 03/05/2002
Ejercicio 2000	Fecha de legalización: 02/05/2001
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 24/02/1999
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 02/05/2000
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 19/07/2000
Ejercicio 1998	Fecha de legalización: 04/05/1999

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

RÉGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28008 Madrid
902 161 442 - 91 270 16 99



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE ALACANT/ALICANTE

Expedida el día: 23/12/2016 a las 14:26 horas.

ÍNDICE DE EPIGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos
Auditores
Apoderados
Inscripciones
Depósitos
Libros Legalizados

DATOS GENERALES

Índice

Denominación : HILATURAS MIEL SL
 Inicio de Operaciones : 26/08/1983
 Domicilio Social : Partida Benissu, número 35MUTXAMEL03-ALICANTE
 Duración : Indefinida
 N.I.F. : B13017892
 Datos Registrales : Hoja A-77234 Tomo 2662 Folio 185
 Objeto Social : la fabricación de hilados de fibras artificiales y sintéticas.
 Estructura del órgano: Administradores solidarios
 Dominios: himiesa.com
 Último depósito contable: 2015
 ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: Existen asientos de presentación vigentes
 SITUACIONES ESPECIALES: Existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Índice

Capital suscrito: 240.404,00 Euros.

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre: PASCUAL FERRER, JORGE
 DNI: 21663112X
 Cargo: Administrador solidario
 Fecha de nombramiento: 25/02/2013
 Duración: Indefinida
 Inscripción: 22
 Fecha inscripción: 02/04/2013
 Fecha de la escritura: 21/03/2013

file:///C:/Users/PBARRACHINA/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%2... 23/12/2016



Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2013/350

Nombre: GRAU GARCIA, LEÓN
DNI: 21647411H
Cargo: Administrador solidario
Fecha de nombramiento: 25/02/2013
Duración: Indefinida
Inscripción: 22
Fecha inscripción: 02/04/2013
Fecha de la escritura: 21/03/2013
Notario/Certificante: PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2013/350

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores casará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

AUDITORES

Índice

Nombre: AUREN AUDITORES ALC SL (Auditor)
DNI: 803467636
Fecha de nombramiento: 09/11/2015
Duración: Ejercicios 2015-2017
Inscripción: 23
Fecha inscripción: 30/12/2015

APODERADOS

Índice

Nombre: GRAU GARCIA, LEÓN (Apoderado)
DNI: 21647411H
Fecha de nombramiento: 12/05/1993
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha inscripción: 16/08/2003

Nombre: JANER VALENTI IGNACIO (Apoderado)
DNI: 39632632
Fecha de nombramiento: 20/02/1998
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha inscripción: 16/08/2003

Nombre: PASCUAL FERRER, ALBERTO (Apoderado)
DNI: 21650979K
Fecha de nombramiento: 12/07/2002
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha inscripción: 16/08/2003

Nombre: LOPEZ VILAPLANA, JAIME (Apoderado)
DNI: 85026823D
Fecha de nombramiento: 15/11/1985

Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha inscripción: 16/06/2003

Nombre: GRAU GARCIA, MARIA DEL CARMEN (Apoderado)
DNI: 21649333P
Fecha de nombramiento: 10/04/1992
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha inscripción: 16/06/2003

Nombre: PASCUAL FERRER, JORGE (Apoderado)
DNI: 21663112X
Fecha de nombramiento: 10/12/2003
Duración: Indefinida
Inscripción: 4
Fecha inscripción: 29/12/2003
Fecha de la escritura: 10/12/2003
Notario/Certificante: EUGENIO PEREZ ALMARCHE
Residencia: ALCOY - ALICANTE
Número de protocolo: 2003/3409

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Índice

- Inscripción 23. Fecha de publicación: 08/01/16. Boletín Nº: 4. Referencia Nº: 00059942016.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 03876 , folio 171Fecha de inscripción: 30/12/2015
 Actos inscritos:
 Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 22. Fecha de publicación: 09/04/13. Boletín Nº: 66. Referencia Nº: 01654302013.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 21/03/2013, número 2013/350 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 02/04/2013
 Actos inscritos:
 Cambio de estructura del órgano administr.Artículo de los estatutos.Nombramiento de miembro de órgano adm..Nombramiento de miembro de órgano adm..Dimisión miembro del órgano de administr..
- Inscripción 21. Fecha de publicación: 04/01/13. Boletín Nº: 3. Referencia Nº: 00028212013.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 08/02/2006, número 2006/297 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 26/12/2012
 Actos inscritos:
 Revocación de poderes.
- Inscripción 20. Fecha de publicación: 02/01/13. Boletín Nº: 1. Referencia Nº: 00000152013.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202. Escritura autorizada ante el notario PÉREZ ALMARCHE, EUGENIO JOSÉ LIDIANO con fecha 12/09/2007, número 2007/2434 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 21/12/2012
 Actos inscritos:
 Revocación de poderes.
- Inscripción 19. Fecha de publicación: 19/11/12. Boletín Nº: 221. Referencia Nº: 04711282012.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202Fecha de inscripción: 07/11/2012
 Actos inscritos:
 Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 18. Fecha de publicación: 07/11/11. Boletín Nº: 211. Referencia Nº: 04391142011.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202Fecha de inscripción: 25/10/2011
 Actos inscritos:
 Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 17. Fecha de publicación: 29/12/10. Boletín Nº: 248. Referencia Nº: 04828272010.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202Fecha de inscripción: 20/12/2010
 Actos inscritos:
 Reelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 16. Fecha de publicación: 29/12/09. Boletín Nº: 247. Referencia Nº: 05394652009.**
 Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02862 , folio 202Fecha de inscripción: 16/12/2009



- Actos inscritos:
Rerelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 15. Fecha de publicación: 12/01/09. Boletín Nº: 6. Referencia Nº: 00115322009.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 202Fecha de inscripción: 29/12/2008
- Actos inscritos:
Rerelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 14. Fecha de publicación: 30/11/07. Boletín Nº: 230. Referencia Nº: 05976392007.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 202Fecha de inscripción: 16/11/2007
- Actos inscritos:
Rerelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 13. Fecha de publicación: 23/01/07. Boletín Nº: 16. Referencia Nº: 00367372007.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 202Fecha de inscripción: 10/01/2007
- Actos inscritos:
Rerelección de Auditor de Cuentas.
- Inscripción 12. Fecha de publicación: 21/07/06. Boletín Nº: 138. Referencia Nº: 03746852006.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 19/06/2006, número 2006/1540 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 07/07/2006
- Actos inscritos:
Cambio de estructura del órgano administr. Artículo de los estatutos. Nombramiento de miembro de organo adm. Dimisión miembro del órgano de administr. Dimisión miembro del órgano de administr. .
- Inscripción 11. Fecha de publicación: 09/05/06. Boletín Nº: 86. Referencia Nº: 02361842006.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 30/03/2006, número 2006/844 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 19/04/2006
- Actos inscritos:
Revocación de poderes.
- Inscripción 10. Fecha de publicación: 21/11/05. Boletín Nº: 220. Referencia Nº: 04884352005.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 27/09/2005, número 2005/2659 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 03/11/2005
- Actos inscritos:
Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 9. Fecha de publicación: 02/11/05. Boletín Nº: 208. Referencia Nº: 04597132005.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201Fecha de inscripción: 17/10/2005
- Actos inscritos:
Cese de auditores y expertos. Nombramiento de auditor de cuentas.
- Inscripción 8. Fecha de publicación: 24/08/05. Boletín Nº: 161. Referencia Nº: 03697052005.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 21/07/2005, número 2005/2304 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 11/08/2005
- Actos inscritos:
Revocación de poderes.
- Inscripción 7. Fecha de publicación: 10/08/05. Boletín Nº: 152. Referencia Nº: 03546032005.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 19/07/2005, número 2005/2265 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 27/07/2005
- Actos inscritos:
Revocación de poderes.
- Inscripción 6. Fecha de publicación: 10/06/05. Boletín Nº: 110. Referencia Nº: 02641732005.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 18/05/2005, número 2005/1457 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 30/06/2005
- Actos inscritos:
Nombramiento de miembro de organo adm. Dimisión miembro del órgano de administr. .
- Inscripción 5. Fecha de publicación: 12/11/04. Boletín Nº: 218. Referencia Nº: 04746302004.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 201Fecha de inscripción: 27/10/2004
- Actos inscritos:
Rerelección de auditores y expertos.
- Inscripción 4. Fecha de publicación: 13/01/04. Boletín Nº: 7. Referencia Nº: 00202902004.**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 200. Escritura autorizada ante el notario EUGENIO PEREZ ALMARCHE con fecha 10/12/2003, número 2003/3409 en ALCOY - ALICANTEFecha de inscripción: 29/12/2003
- Actos inscritos:
Otorgamiento de poderes.
- Inscripción 3**
Inscrito en la hoja A-00077234 , tomo 02662 , folio 200Fecha de inscripción: 23/10/2003
- Actos inscritos:



Registradores Mercantiles de España

Página 6 de 6

Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 24/11/2006
Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 09/07/2007
Ejercicio 2005	Fecha de legalización: 22/09/2006
Ejercicio 2004	Fecha de legalización: 06/07/2005
Ejercicio 2003	Fecha de legalización: 04/06/2004
Ejercicio 2002	Fecha de legalización: 04/08/2003
Ejercicio 2000	Fecha de legalización: 07/08/2001
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 17/05/2000
Ejercicio 1998	Fecha de legalización: 03/06/1999
Ejercicio 1997	Fecha de legalización: 30/05/1998
Ejercicio 1996	Fecha de legalización: 17/06/1997

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice levantado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León. 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 69



Sercotel Información y Reservas | Information and Bookings
hotels +34 933 63 63 63
www.sercotel.com

Barcelona, 23 de Diciembre de 2016

Apreciados señores:

Nos es grato informar que SAGATU ASOCIADOS COMERCIAL HOTELERA, SL., entidad legalmente domiciliada en Barcelona, calle Paris, número 120, 1º 1ª, y provista de CIF número B-63751853, expresa a ALBRIS LEVANTINA S.L., entidad legalmente domiciliada en Madrid, calle Villanueva, número 19, planta 1 puerta izquierda, y provista de CIF B-98792765, su intención de explotar el HOTEL CIUTAT D'ALCOI tal y como trasladamos nuestra oferta vinculante realizada el día 22 de diciembre de 2016, sujeta al acuerdo en la redacción del contrato.

Nos reafirmamos en manifestarle nuestro interés en poder arrendar su establecimiento, con la seguridad de que somos la opción ideal dentro de las diversas que existen en nuestro sector.

Nuestra solvencia demostrable por el accionariado de nuestra compañía, la experiencia tanto en la comercialización como en la gestión hotelera con más de 23 años de prestigio, la obsesión por el cuidado y mantenimiento de los activos de nuestros arrendadores y la filosofía de nuestra compañía ya compartida con ustedes en las reuniones previas, estamos convencidos son pilares básicos que encajan con sus intereses en la presente negociación.

Atentamente,



Marijol Turó
Presidente

Barcelona (Sede corporativa | Head Office) Paris, 120 1º 09036 Barcelona | T. +34 933 636 363 | F. +34 934 193 519 | correo@sercotel.com
Madrid (Dirección comercial | Corporate Management) Fortuny, 51 28010 Madrid | T. +34 917 004 444 | F. +34 917 004 440 | madrid@sercotel.com
Valencia T. +34 961 868 702 | F. +34 961 868 708 | valencia@sercotel.com Bilbao T. +34 935 477 382 | combilbao@sercotel.com
Sevilla T. +34 954 534 619 | sevilla@sercotel.com



Banco Santander, S.A.

JUSTIFICANTE DE EMISIÓN DE TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

Seguindo sus instrucciones, le comunicamos que con cargo a la cuenta identificada en el IBAN DEL ORDENANTE se ha procedido a realizar la siguiente operación.

FECHA: 23/12/2016
FECHA VALOR: 23/12/2016
SUCURSAL: 0049 0014
EMITIDA EN: 0049 0014

REFERENCIA:
0049 0014 632 BBBNLGY

ORDENANTE:
NOMBRE: BARRACHINA MATAIX JOSE

IBAN DEL ORDENANTE
ES7000303041630000281271
TITULARES
BARRACHINA MATAIX JOSE
RICO ALBERT MARIA DEL CARMEN

BENEFICIARIO:
NOMBRE: AC HOTEL ALCOY S.L.

IBAN DEL BENEFICIARIO
ES9800491811322610228294

CATEGORIA DEL PAGO

PARA ABONAR EN
BANCO: BANCO SANTANDER, S.A.

CONCEPTO DEL PAGO
ARBRIS LEVANTINA S.L. OFERTA
UNIDADPRODUCTIVA PROCIDIMIENTO
CONCURSAL160/2016 AC HOTEL ALCOY S.L.

DOMICILIO:
PROVINCIA:
PAIS:

TIPO DE GASTO: COMPARTIDOS

IMPORTE DEL PAGO : 12000.00 MONEDA EUR

NOMINAL: 12000.00 COMISION: 0.0000%
IMPORTE DE COMISION: 0.00 MINIMO: 0.00
CORREO: 0.00 OTROS GASTOS: 0.00
CAMBIO APLICADO: 1.00 IMPORTE TOTAL ADEUDADO: 12000.00 MONEDA EUR

BANCO SANTANDER S.A.



Justificante para el cliente

Banco Santander S.A. Domicilio Social: Paseo de Perfección, 11. 28004 Madrid - P.N. de Santander - P.N. de Santander - N.º 2828. P.º 65. P.º 65. Libro 55 de Inscripción, Tomo 1.º, C.I.F. A-32000013



ES COPIA SIMPLE